

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR



TEMA:

“PERSPECTIVA TEÓRICA EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUAJE Y LITERATURA EN LOS PROFESORADOS Y LA LICENCIATURA, CON ÉNFASIS EN EL ÁREA DE LA LENGUA, DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SEGÚN LAS REFORMAS AL PLAN DE ESTUDIO DESDE 1968 HASTA EL 2007”.

PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRA EN
PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR

PRESENTADO POR:

HENRÍQUEZ ESCOBAR, NORMA

DOCENTE ASESOR:

MÁSTER WALTER ANTONIO FAGOAGA LÓPEZ

DICIEMBRE 2017
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES



MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ABREGO
VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. NELSON BERNABÉ GRANADOS
VICERRECTOR ADEMINISTRATIVO

LICDO. CRISTÓBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ
SECRETARIO GENERAL

MSC. CLAUDIA MARIA MELGAR DE ZAMBRANA
DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LIC. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN
FISCAL GENERAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES



DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
DECANO

MED. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS
VICEDECANO

MSC. DAVID ALFONSO MATA ALDANA
SECRETARIO DE LA FACULTAD

MED. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSTGRADO

AGRADECIMIENTOS

La mayor satisfacción que puede obtenerse es alcanzar una meta que se volvió difícil en el camino, pero no imposible para no terminarla...

Agradecer primeramente a Dios por haberme permitido alcanzar este logro en mi preparación académica. Por haberme dado las fuerzas, la paciencia, salud y sobre todo la capacidad de responder a todas las situaciones de aprendizajes propuestas en cada una de las asignaturas cursadas.

A mi padre Santiago Henríquez y a mi hermana y su familia por su apoyo incondicional en todos mis proyectos; por esa paciencia y colaboración en cada situación y percance surgido durante mi preparación y formación. De igual manera, agradecer al Ing. Néstor Arévalo, Licdo. Francis Mejía y al Licdo. Rodríguez por su apoyo durante el proceso.

Así también, a Luis Tobar por participar como colaborador en el proceso de recopilación de información y por las sugerencias y observaciones hechas durante el proceso de investigación. Finalmente, agradecer a mi Docente Asesor Walter Fagoaga por sus orientaciones, disposiciones y por compartir sus conocimientos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	vi
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.1 Descripción del objeto de estudio	8
1.2 Preguntas de investigación.....	11
1.3 Objetivos de investigación	12
1.3.1 General:.....	12
1.3. 2 Específicos:	12
1.4 Justificación	13
1.4.1 Límites y Alcances.....	14
CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE.....	15
2.1 Introducción al problema	15
2.2 Antecedentes del tema – problema	22
2.3 Estudios existentes del tema – problema	27
2.4 Marco legal del problema	28
2.5 Categorías conceptuales	31
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.....	33
3.1 Enfoque	33
3.2 Método.....	33
3.3 Tipo de estudio	35

3.4 Población y Muestra (Fuentes de información)	35
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de la información	36
3.6 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información	38
3.7 Consideraciones éticas	38
CÁPITULO IV. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	40
4.1 Triangulación de datos	40
4.2 Discusión del problema	70
4.2.1 Problemas del cambio de Currículo	70
4.2.2 Líneas de pensamiento que alimentan los planes de estudio	73
4.2.3 Políticas de Educación	74
4.2.4 Los criterios de cambio y la transformación	75
CONCLUSIONES	78
RECOMENDACIONES	80
REFERENCIAS	82
ANEXOS	85
Anexo 1. Instrumento para la recolección de la información	86
Anexo 2. Matriz de análisis de contenido	88
Anexo 3. Consentimiento informado	89
Anexo 4: Cronograma de actividades	91
Anexo 5. Matriz de vaciado de datos seleccionados	92

INTRODUCCIÓN

Las necesidades del hombre en el siglo XIX y XX han generado una pluralidad de cambios y transformaciones en el contexto histórico- social en El Salvador. Por nombrar algunas, acertadas son las innovaciones que se han abocado a la Educación, esto es palpable en la creación del Centro de educación superior en 1841, mejor conocido como Universidad de El Salvador; como también, la creación del Ministerio de Educación de El Salvador en 1940. Estas son algunas manifestaciones que enfatizaban el trabajo realizado por las políticas gubernamentales e institucionales e imperantes en la época señalada.

De igual manera, se puntualizaron algunos elementos históricos culturales que han sido influencia en las distintas etapas del proceso de renovación, tales como los grupos filosóficos o movimientos que han alimentado propiamente las ideas básicas de la educación en El Salvador. Así también, se comprobó la influencia que han dado varios países y culturas a este rubro. Por otro lado, de acuerdo con los esbozos históricos, Escamilla (1981), habla sobre la estratificación del sistema educativo nacional, en el que identifica desde los cambios de los niveles primarios hasta el nivel superior.

En esa lógica, el estudio realizado durante el segundo ciclo académico del 2017 *sobre Perspectiva teórica en la especialidad de Lenguaje y Literatura en los Profesorados y la Licenciatura, con énfasis en el área de la lengua, de la universidad de El Salvador, según las Reformas al Plan de estudio desde 1968 hasta el 2007*, tenía por propósito analizar los principales cambios a los que se enfrentó el currículo salvadoreño en cuanto a educación en el Nivel Superior desde las cambios generales percibidos en las Reformas Educativas y los Planes de estudio que identificaron a las carreras de Lenguaje y Literatura -Profesorado y Licenciatura.

El trabajo se estructuró en cuatro capítulos que contienen los aspectos generales de la investigación. El primero de ellos, describe propiamente el problema de investigación, se plantean los respectivos objetivos y preguntas de investigación; en el apartado dos, se aborda el estado del arte, es decir, los antecedentes y teorías respecto al tema a investigar. Mientras que en el capítulo tres, se describe el marco metodológico, el enfoque, método, técnicas y estrategias a seguir para completar el cometido del proceso investigativo. Y finalmente, el capítulo cuatro corresponde al análisis y discusión de los resultados del proceso desarrollado.

También en la estructura del trabajo se presenta la sección de las respectivas conclusiones del estudio relacionadas a los resultados obtenidos; y las recomendaciones respectivas en las que se señalan elementos y situaciones que se han desligado de los resultados en la discusión y análisis de datos; asimismo, las referencias y anexos que dan respaldo a lo enunciado en cada apartado.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del objeto de estudio

El siglo XXI trae consigo una serie de transformaciones que requieren una gama de condicionamientos de acuerdo con las necesidades de la población, tales como salud, estabilidad económica, política, educación y otras. Entre estas resalta la educación; en este rubro los cambios son palpables y perceptibles en el resurgimiento de nuevos paradigmas que sustenten las necesidades del proceso de formación e instrucción de la población; siendo así que, se puede intuir que las instituciones de educación están orientadas a un modelo activo y participativo, permitiendo establecer nuevas bases teóricas para la enseñanza.

Ahora bien, es importante destacar que la enseñanza con el paso del tiempo ha adquirido nuevas responsabilidades y es necesario hacer una transformación del currículo en cuanto a los diversos estadios que le corresponde -las bases se tienen desde la primera Reforma de 1940 hasta 1995. De ahí que, a lo largo de la historia educativa haya en El Salvador una renovación del currículo, en los diversos niveles de educación, incluyendo las modificaciones de los planes de estudio y currículos. Esto es, ampliación del marco de referencia cognitivo.

En el contexto educativo existe una concepción esencialmente teórica, cuyas actividades didáctico-pedagógicas tienden a utilizar sus expresiones como estrategias para solucionar problemas de aprendizaje (comprendidas en realidad, para aprender contenidos) propios de las disciplinas del conocimiento. Frente a ello, la tendencia actual en el ámbito educativo, es dar mayor énfasis a la actividad cognitiva por considerarla como parte fundamental de la dimensión humana, no como una ciencia, ni una disciplina y mucho menos una nueva moda; sino una tendencia de forma de vida. El proceso de instrucción está diseñado para conocer y aprehender de forma científica o fenomenológica el acontecer cotidiano.

En ese contexto, se percibe que el sistema educativo en El Salvador también ha sufrido grandes transformaciones internas y externas desde el siglo anterior. Actualmente el debate pedagógico de los últimos años sobre los métodos, las técnicas y las estrategias de aprendizaje, resaltan las competencias y las habilidades captando la mayor atención, sobre todo en el currículo escolar pero que en la práctica no se ejecuta. De esta manera, se enfocan las últimas reformas a los currículos de los Profesorados y Licenciaturas en Lenguaje y Literatura que no valora los componentes básicos que la integran.

Es así que, la formulación del eje central de la investigación *Perspectiva teórica en la especialidad de Lenguaje y Literatura en los Profesorados y la Licenciatura, con énfasis en el área de la lengua, de la universidad de El Salvador, según las Reformas al Plan de estudio desde 1968 hasta el 2007*; se trata de hacer un esbozo cronológico de las repercusiones del proceso de formación de formadores o educadores, teniendo a bien, los cambios mayúsculos hechos en cada transición académica en los componentes de la lengua.

Por lo antes expuesto, en este contexto, es que es necesario analizar en qué medida la participación de los docentes en las actividades de innovación lingüística realizadas en ámbito educativo, incide en la preparación de jóvenes formadores de todos los niveles educativos. De esta forma se muestra que las reestructuraciones curriculares en los planes de estudio de los Profesorados y Licenciaturas en Lenguaje y Literatura tienen una deuda pendiente en esta área, pues, se carece de una idónea formación desde los formadores y eso se traduce en problemas serios en el sistema educativo, como la profunda apatía a las letras y la débil comprensión lectora que tanto afecta en las diversas disciplinas del conocimiento.

En esa lógica, los declives que hay en la reasignación de roles de formación adjudicadas a las diversas instituciones de educación superior, la escuela formal, Ministerio de Educación y otros, tiene como repercusión la dispersión de intereses y las especificidades de las patentes del Profesorado y Licenciatura en Lenguaje y

Literatura. Esto permite estigmatizar lo distintos enfoques que han tenido las Reformas curriculares en la formación de formadores del área de Lenguaje y Literatura.

Las facultades de la Universidad de El Salvador han ofertado la formación de un amplio remanente de educadores en el área de las letras; en razón de esta situación, es válido identificar los cambios realizados en el periodo desde 1968 hasta el 2007 en las transiciones curriculares. Las particularidades habidas y por haber del paradigma Idioma Nacional, Letras y Lenguaje y Literatura; como también los sustentos teóricos que han alimentado dichas modalidades.

Así también, las singularidades y disyuntivas teóricas que existen entre los centros de formación docente en el área de la lengua, y particularmente en los fundamentos teóricos de esta área. Se ha tratado de ubicar fuentes correspondientes a esta dificultad, para poder tener un panorama amplio sobre la situación, pero los únicos informes que se han tenido son los que respectan a las Reformas educativas de los niveles primarios y medios de educación, o bien, la aplicación de metodologías y estrategias en el PEA; de la educación superior pocos estudios, aunque no en el enfoque expuesto.

1.2 Preguntas de investigación

1.2.1 ¿Cuáles son los fundamentos teóricos en la especialidad de Lenguaje y Literatura en los planes de estudio de Profesorado y la Licenciatura, con énfasis en el área de la lengua, en la Universidad de El Salvador según las Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007?

1.2.2 ¿Qué similitudes y diferencias existen en Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007 del Profesorado y Licenciatura de la Universidad de El Salvador?

1.2.3 ¿Cuáles son las principales corrientes lingüísticas que fundamentan los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura en Ciencias del Lenguaje y Literatura de la Universidad de El Salvador desde 1968 hasta 2007?

1.2.4 ¿Cuáles son los componentes del área de la lengua que corresponden a los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura con base a las Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007 en la Universidad de El Salvador?

1.2.5 ¿Cuáles son las estrategias metodológicas en la enseñanza de la lengua en el Profesorado y Licenciatura con base a las Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007 en la Universidad de El Salvador?

1.3 Objetivos de investigación

1.3.1 General:

1.3.1.1 Analizar los fundamentos teóricos en la especialidad de Lenguaje y Literatura en los planes de estudio de Profesorado y la Licenciatura, con énfasis en el área de la lengua, en la Universidad de El Salvador según las Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007.

1.3. 2 Específicos:

1.3.2.1 Identificar las principales similitudes y diferencias que existen en las Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007 del Profesorado y Licenciatura de la Universidad de El Salvador.

1.3.2.2 Explicar las principales corrientes lingüísticas que fundamentan los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura en Ciencias del Lenguaje y Literatura de la Universidad de El Salvador desde 1968 hasta 2007.

1.3.2.3 Exponer los componentes en el área de la lengua de los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura con base a las Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007 en la Universidad de El Salvador.

1.3.2.4 Identificar las estrategias metodológicas en la enseñanza de la lengua en el Profesorado y Licenciatura con base a las Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007 en la Universidad de El Salvador.

1.4 Justificación

El estudio de la *Perspectiva teórica en la especialidad de Lenguaje y Literatura en los planes de estudio de Profesorado y la Licenciatura, con énfasis en el área de la lengua, de la Universidad de El Salvador, según las Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007*, tuvo como objeto principal hacer un análisis de los fundamentos teóricos en los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura en Ciencias del Lenguaje y Literatura según las Reformas Educativas previstas. Siendo este quehacer, de suma importancia para lograr definir los principales cambios en los periodos señalados.

El análisis en primer lugar, permitió identificar si existen similitudes y diferencias entre las Reformas Educativas, o, mejor dicho, en los planes de estudio de Idioma Nacional, Letras o Lenguaje y Literatura, ello se sustenta en los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado para presentar en el plan de trabajo. El instrumento de este fue diseñado con ciertos requisitos que debían cumplir los informantes como: año de titulación, carrera base de pregrado, haber estudiado en cualquiera de las facultades de la Universidad de El Salvador y otras. Lo anterior, con el propósito de recoger información necesaria para sustentar el estudio previo y adecuar el tema a investigar.

Seguidamente, se persiguió explicar las principales corrientes lingüísticas con que se fundamentan los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura en Ciencias del Lenguaje y Literatura, ya que es prioritario develar los infortunios que cada plan de estudio desarrolla en consonancia con la proyección que persigue. Esto es, la familiarización de la especificidad que respalda la carrera docente en el área de Lenguaje y Literatura.

Y finalmente, se proyectó exponer los componentes en el área de la lengua de los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura con base a las transformaciones hasta el 2007. Esta actividad se ha propuesto para hacer un contraste entre los elementos que estructuran el área lingüística en las reformas del

departamento de Letras y sus respectivos planes de estudio; por ende, el grado de conocimiento del estado de la cuestión de las transformaciones curriculares a nivel superior, ya que no cabe duda que haya secuelas en el desempeño de la labor docente.

Entonces, el estudio permitió conocer de manera analítica qué factores condicionan la travesía curricular y su incidencia en la formación lingüística de los Profesorados y Licenciaturas en el área de Lenguaje y Literatura. Siendo así que, fue menester utilizar diferentes metodologías y estrategias de investigación para recopilar datos que sustentaran y respondieran a los objetivos y preguntas de investigación, esto con el propósito de ahondar en el tipo de preparación que tuvieron los docentes basado en los ejes curriculares.

1.4.1 Límites y Alcances

La investigación *Perspectiva teórica en la especialidad de Lenguaje y Literatura en los Profesorados y la Licenciatura, con énfasis en el área de la lengua, de la universidad de El Salvador, según las Reformas al Plan de estudio desde 1968 hasta el 2007*, está sujeta al análisis de los fundamentos teóricos en los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura en Ciencias del Lenguaje y Literatura según las Reformas Educativas previstas. Por lo que fue oportuno hacer un rastreo de literatura de manera rigurosa y pertinente.

Así también, aclarar que existe una cantidad de información sobre las Reformas curriculares de El Salvador; sin embargo, se cuenta con una escasa bibliografía que hablan sobre el tema de la educación superior, el caso de la formación en los planes de estudio de Idioma Nacional, Letras o Lenguaje y Literatura. Otra cuestión que limita el estudio es el tiempo del que disponen los informantes debido a las cargas académicas de sus quehaceres en la universidad entre otras.

CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE

2.1 Introducción al problema

La sociedad avanza a paso veloz, a medida que esta progresa, la educación va teniendo nuevas demandas y necesidades; por esta razón es oportuno indicar los cambios e innovar los sistemas. Ante esto, es necesario señalar los cambios educativos de la Universidad de El Salvador, desde su creación en 1841 hasta 1968¹ que es donde se viabilizaron algunas transformaciones para la educación. Por tanto, no es de extrañar que justamente los intereses de dicha institución se hayan asimilado a lo que estaba inmediato y en razón del sistema político-económico imperante en la época.

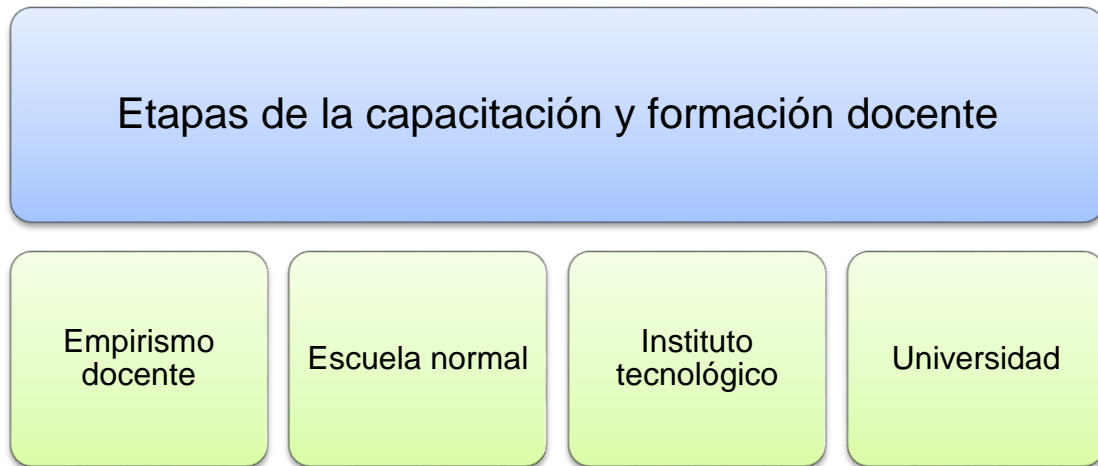
Castro (citado en Fernández y Carrasco, 2002), manifiesta que la formación y capacitación de maestros tuvo varias etapas² que se representan en la figura 1; de estas, menciona el autor que los estudios tecnológicos y universitarios no garantizaban la realización profesional. Por otra parte, las acreditaciones de los maestros estaban en relación con la clasificación según su preparación (docente uno para maestros de Párvulos y dos para la educación Básica y los docentes tres atendían educación Media).

A continuación, se presenta un organizador gráfico para comprender claramente el proceso de formación docente:

¹ Desde su creación la Universidad no había tenido un encaminamiento hacia la transformación curricular; sin embargo, fue hasta 1968 que se dio a conocer una de las primeras propuestas de innovación educativa en El Salvador, aunque esta no logró trascender hacia los niveles superiores, pero sí estaba contemplada.

² La mayoría del personal docente del sector oficial era “docente uno” y se hallaba concentrado en la zona central. Aunque se estaba incrementando cada año, el número de profesores era insuficiente para atender la demanda nacional. El área de básica absorbía a la gran mayoría de maestros, lo que reflejaba la escasa atención que daba el sistema educativo nacional a las áreas de Parvularia y Media.

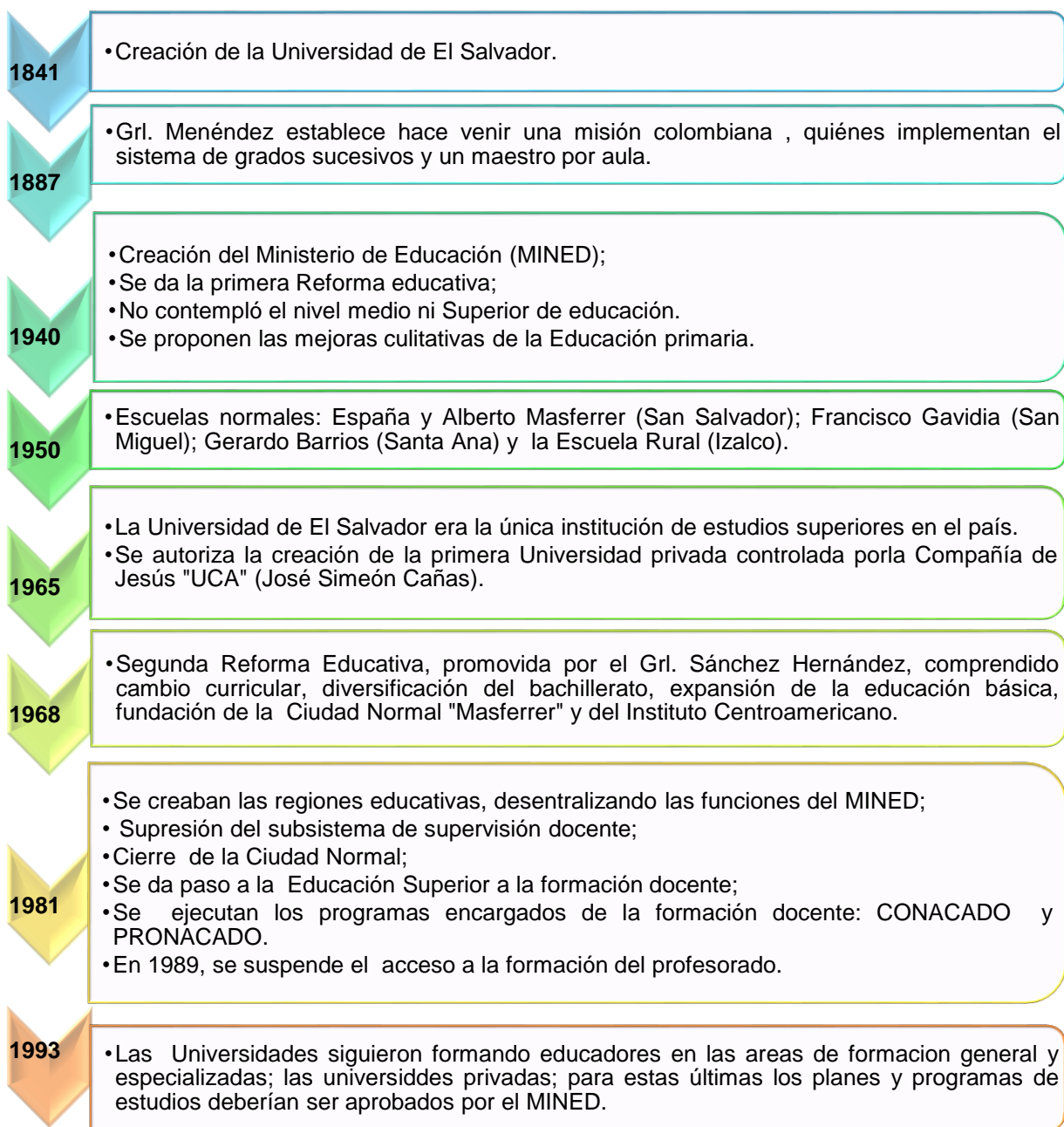
Figura 1. Etapas de la capacitación y formación docente.



Fuente: Elaboración propia a partir de Fernández y Carrasco (2002).

La figura 1 permite identificar la clasificación de los formadores, de acuerdo con la capacitación recibida en las modalidades de formación. A continuación, se presenta un esbozo histórico de la Educación en El Salvador donde se plantea la cronología que pasó la formación del profesorado:

Figura 2. Esbozo histórico de la formación del profesorado.



Fuente: Elaborado a partir de Fernández y Carrasco (2000), Bell (1970), Aguilar (1995) y, La Universidad (2013).

Como se observa en el organizar gráfico (Figura 2), la educación en El Salvador ha pasado por varios avatares que tuvo influencias grandes en el proceso de formación del personal docente, como también en la curricular de la misma. Se perciben tanto Reformas como Movimientos de transformación de la misma; esto se liga primordialmente a los problemas sociales, económicos y políticos a los que se enfrenta el país.

En correspondencia con esto, es acertado señalar que el clima social vivido en El Salvador desde la fundación de la Universidad de El Salvador se vio acechado por corrientes políticas diversas, desde las oposiciones de los liberales y conservadores hasta los meros intereses particulares de los mandatarios. El 18 de julio de 1972, el Cnel. Arturo Armando Molina, da la orden de tomar y saquear la Universidad, bajo la excusa que esta había caído bajo manos comunistas, ello debido a supuesto fraude al llevarse a cabo la elección de las autoridades universitarias (La Universidad, 2013).

Nuevamente en 1980 la UES fue ocupada y saqueada por fuerzas militares; esta fue devuelta al nuevo Rector el Dr. Miguel Ángel Parada el 22 de mayo de 1984. De acuerdo con la revista La Universidad (2013), el período de los 70's y 80's fue un periodo inestable para la comunidad universitaria, ya que las fuerzas represivas militares del gobierno en turno intervinieron incipientemente en sus instalaciones por lo cual las clases fueron mermadas por seguridad. Por otra parte, se destaca también, el proceso de reorganización de los grupos estudiantiles convirtiéndose así en la máxima resistencia del gobierno, junto con el nacimiento de los principales movimientos revolucionarios de El Salvador, que fueron protagónicos en el conflicto armado de la década de 1980.

Por otra parte, se apunta también que la educación no se había pensado ni planificado de una forma ordenada- es decir- no estaba sistematizada, pues carecía de currículos y planes de estudio que permitiera uniformizar el conocimiento. Para 1940, en cuanto a Educación general, Escamilla (1988) expresa: “El carácter general de la educación finisecular y de comienzos del siglo actual fue la ausencia

de planeamiento. Cada subsecretario, o cada Jefe de Sección, ponía a funcionar una idea personal, o un programa” [...] (p. 46). Esto pone en evidencia, que antes de 1940 no había una organización previa del currículo que debía enseñarse en los diversos niveles, sin embargo, la creación de este, junto a los planes de estudio se distanciaron de las necesidades demandantes para la época en el país.

De igual manera, un hecho importante que contribuyó a orientar la educación del país es el cambio que se percibe en la universidad donde: “La antigua Facultad de Humanidades desaparece con la creación de la Facultad de Ciencias y Humanidades; el Departamento de Letras comenzó a reorientar sus planes de estudio y con esto desaparecen los antiguos profesionales. (...)” (Ruiz, 1976, p. 4). Esta investigación encontró en este punto un parámetro para sus pesquisas, ya que aprovechará los vacíos creados en las primeras luces de las reformas y la segmentación del Departamento que sirve el área de las Letras; así también, se considera punto clave, las modificaciones curriculares de la Educación Superior desde 1968, ya que desde su fundación no tuvo ninguna repercusión curricular.

Como se infiere, la reestructuración es clave para sostener los intereses nacientes con las necesidades que engloba el nuevo escenario social. Del mismo modo, un análisis realizado al mismo documento citado anteriormente manifiesta las contradicciones del plan de estudio anterior, en los siguientes aspectos: a) esta desligado de la realidad; no está en función social; b) El objeto de estudio está en contradicción con el desarrollo del plan, pues, es un pliego mal calculado del plan antecedido; y, c) el Departamento se aísla en sus propios recursos, desaprovechando otras posibilidades de recursos que brinda la Facultad (Ruiz, 1979).

Por tanto, conocer las problemáticas acaecidas a la educación superior, sus transformaciones internas y externas, permitiría identificar los cambios de los currículos y planes de estudio de este Nivel de Educación; entre este, los cambios

de la Sección y Departamento de Letras, la presencia y tendencias o corrientes lingüísticas que nutren el plan.

Y finalmente, se proyectó exponer los componentes en el área de la lengua de los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura con base a las transformaciones desde 1968 hasta 2007. Esta actividad se ha propuesto para hacer un contraste entre los elementos que estructuran el área lingüística en las reformas y sus respectivos planes de estudio; por ende, el grado de conocimiento del estado de la cuestión de las transformaciones curriculares a nivel superior, ya que no cabe duda que haya secuelas en el desempeño de la labor docente.

En esta lógica, se analizaron las principales corrientes lingüísticas que sustentan los planes de estudio y sus respectivas orientaciones, teniendo presente las repercusiones en cada plan de estudio diseñado para cada una de las promociones o transformaciones del área de la lengua. Las bases teóricas bajo las cuales se acuñará la investigación son:

a) “La ciudad letrada” de Ángel Rama se expone el auge del saber y sobre cómo este se expande desde el occidente cultural; de igual manera, hace una fuerte crítica a la producción de conocimiento de los países latinoamericanos y cómo este se ha centralizado en un pequeño grupo “llamado las elites del saber” o bien, han constituido los famosos grupos hegemónicos (Rama, 1998).

Conviene puntualizar que Rama define *ciudad letrada* como grupo de intelectuales que tuvo a cargo la hazaña educativa [evangelizadores] la cual es paralela a la estructuración administrativa y eclesiástica de las colonias y en la que una pequeña parte del poder se apoyó de lenguaje simbólicos en subordinación con la metrópolis (Rama, 1988, p.33). Este grupo de intelectuales es el que se encarga de establecer las normas sociales y también toma control de las ciudades, colectivos o instituciones sociales, a ellos debemos todas las normas sociales con las se rige dicho país, hegemonía. Es por eso que, la teoría permitirá analizar los fundamentos

teóricos que nutren los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura en Lenguaje y Literatura.

b) “La República de las letras”. Constitución de un saber colectivo. Ahora bien, *La República literaria* hace referencia a comunidades de hombres letrados que se agrupaban para promover el conocimiento entre círculos muy restringidos. Estas comunidades agrupaban a los intelectuales prominentes. Desde su fundación promovían el estudio de la cultura clásica como la fuente que unificaba el pensamiento y tenía la capacidad de perdurar con el paso del tiempo. A finales del siglo XVIII estas comunidades se habían extendido a nivel mundial llegando hasta América, específicamente a México (Burke, 2011, p. 37). Esta teoría permitirá identificar las bases del conocimiento por medio de las fuentes de información utilizada en cada plan de estudio de la licenciatura.

c) Corrientes lingüísticas: Son fuentes del conocimiento sobre gramática en la que constantemente son alimentadas por estudios de “lingüistas” que describen y condicionan los componentes de la lengua de acuerdo con sus funciones y necesidades comunicativas, entre las principales tendencias:

- i. Tradicional: dominó los estudios sobre el lenguaje desde la Antigüedad hasta principios del siglo XX.
- ii. Formal-estructural: Ferdinand de Saussure con su *Curso de lingüística general* (1916) dota a la lingüística de objeto de estudio y la eleva al estatus de ciencia. Sus más fieles representantes son los modelos estructurales y generativos en los cuales se aísla el sistema como objeto de estudio y esta reducción tiene por objetivo la profundización en la descripción de la estructura de la lengua, de la competencia lingüística del hablante oyente ideal o del aparato formal del lenguaje [...].
- iii. Funcional-comunicativo: ingresa [...] a partir de la década del '60. Sus focos de interés son la actividad comunicativa entre los hablantes, la reconsideración de las relaciones entre actividad y sistema y entre pensamiento y lenguaje, las variedades funcionales y sociales de los

comportamientos verbales y el carácter interdisciplinar de los estudios sobre el lenguaje [...] (Gaiser, 2011, p. 93).

De acuerdo con Gaiser, los tres modelos se complementan y son recíprocos entre sí. Sintetizando, estas son los fundamentos bajo los que se analizara el estudio *Perspectiva teórica en la especialidad de Lenguaje y Literatura en los Profesorados y la Licenciatura, con énfasis en el área de la lengua, de la universidad de El Salvador, según las Reformas al Plan de estudio desde 1968 hasta el 2007.*

2.2 Antecedentes del tema – problema

Los primeros aportes sobre el tema a investigar se encuentran justamente en Reformas Educativas que competen a la Educación en El Salvador, si bien, se pueden retomar varias ideas, para lograr comprender el estado en el que se encuentran los abordajes del problema. De ahí, se engloban las fuentes que alimentan las políticas educativas, los modelos de los que pende, y las principales transformaciones que ha sufrido la educación nacional.

Ahora bien, se afirma que “Ningún diseño de la educación americana ha sido totalmente desligado de la influencia cultural europea [sic]” (Escamilla, 1981, p. 17). Además, es de tener en cuenta el pensamiento tanto liberal como conservador de las políticas educativas que constituyen una filosofía educativa. En esa lógica, se observa una privación que ha dejado la pedagogía liberal; la cual consiste en no promover el auge de la educación en las ciudades, como era de esperarse; y del movimiento conservador, el no impulsar la educación campesina.

Siguiendo a Escamilla (1981), en El Salvador durante el período de formación del Estado salvadoreño, ambas filosofías mantuvieron la educación como un sustentáculo histórico de la sociedad. Por una parte, los conservadores, sosteniendo la educación religiosa en status quo, mientras que los liberales lo hicieron en promoción de libertades, logrando en 1883, independizar la educación salvadoreña de todo vínculo con los credos religioso o políticos y la de 1886, limita

esa condición a establecer en las escuelas de Estado la enseñanza primaria laica, principio fundamental del liberalismo.

A continuación, se describen los fundamentos sobre los que descansa el paradigma educativo de El Salvador son las siguientes:

Primeramente se destaca, el movimiento o estilo de la ilustración³ en el que convergen las teorías de pensadores y personas doctas tanto de la academia latina como Occidental. Esta línea de pensamiento está impulsada por la Universidad San Carlos de Guatemala y que en palabras de Escamilla (1981): “está orientada a secularizar y modernizar la sociedad [...] confió en asegurar y modernizar las bases de una sociedad americana, por medio de una diversificación educativa de las masas y una educación selectiva y literaria de las clases dirigentes” (pp.18, 19).

Por otra parte, el positivismo⁴, bajo las alternativas que la educación del pueblo es la fuente de prosperidad de las naciones, si bien, no son sus ideales propios. En Latinoamérica este es una doctrina que promueve, a nivel continental,

³ Movimiento intelectual de alcance nivel mundial que tiene lugar a finales del siglo XVIII con importantes consecuencias sociales y políticas. [...] es al mismo tiempo un estilo, una actitud y una especie de temperamento crítico, escéptico, empírico y práctico. [...] se caracteriza por su fe en la racionalidad humana, considerada como algo «natural» y en los «sentimientos naturales» de la humanidad. Cuatro de sus más destacados representantes son Hume, Thomas Jefferson, Kant y Voltaire. La fe ilustrada en la razón humana tiene muchas facetas distintas. 1) Los seres humanos son libres en la medida en que sus acciones se llevan a cabo por una determinada razón. [...] 2) La racionalidad humana es universal exige tan sólo la educación para su desarrollo. [...] 3) Un aspecto final de la creencia en la razón humana es que las verdaderas formas de todas las cosas pueden ser descubiertas [...]. La Ilustración se contempla a sí misma como una vuelta a las ideas clásicas griegas y especialmente romanas. Pero, de hecho, lo que consigue es suministrar la fuente de las revoluciones que sacudieron Europa y América al final del siglo XVIII, sentando las bases de una cosmovisión científica del mundo y de la sociedad liberal democrática [...] (Audi, 2004, p. 528).

⁴ [...] La sociología de Comte partía del principio idealista de que "las ideas gobiernan el mundo". Según Comte, la humanidad atraviesa en su desarrollo por tres estadios. Los dos primeros -el teológico y el metafísico- ya habían pasado. Desde la aparición de la doctrina de Comte comienza el tercer estadio, el superior: el científico o positivo, que se caracteriza por el florecimiento de los conocimientos positivos, afirmativos [...] (Rosental e Ludin, 1946, p. 47).

la gratuidad de la enseñanza oficial, la obligatoriedad ciudadana de recibirla e irreligiosidad del sistema. Seguidamente, el Primer Congreso Centroamericano de educación de 1883⁵, influyó en los Planes y Programas de estudio de la región abriendo puertas a los paradigmas positivistas; quien luchó contra las humanidades clásicas y revaloró la enseñanza de las ciencias.

Resulta muy paradójico que, en cuanto a educación salvadoreña, la Universidad de El Salvador se haya creado en 1841, y que un siglo después apareciese la entidad que se encargará de regularla, MINED. Es de señalar que la educación en el siglo XIX- hasta 1940- estuvo bajo la supervisión del Ministerio de Relaciones Exteriores y Justicia, y fue hasta 1940 que se instauró el sistema organizado de educación, creándose así el Ministerio de Educación de El Salvador (MINED).

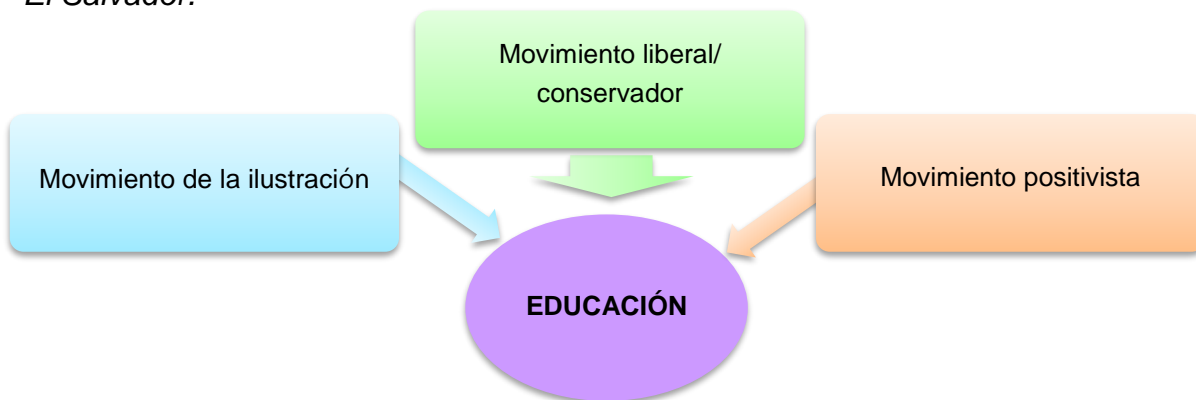
Hasta la fecha, el país cuenta con educación primaria o elemental (impartida en las escuelas Unitarias), Educación Media (servida por las Escuelas Normales de Maestros y colegios privados de varones y señoritas) y Educación Superior. Ahora bien, la formación de docentes para la segunda enseñanza comienza con la fundación de la Escuela Normal Superior, en 1950. En relación con esto, también es irónico que la formación de maestros haya iniciado justamente en la segunda mitad del siglo XX, pero desde el siglo anterior haya existido la educación superior; ello evidencia la falta de sistematización de este rubro.

En la figura 3, se presentaron de manera sintetizada los movimientos que han posibilitado los paradigmas bajo los que se sostiene la educación salvadoreña. Siendo así que, la correlación de los mismos permite tener una educación libre sin

⁵ Durante el período de formación del Estado salvadoreño inspirado en Don Sóstenes Esponda.

ataduras religiosas o políticas, y a favor del pueblo, conociéndose como obligación del Estado en cuando a los servicios, y su gratuidad.

Figura 3. *Movimientos políticos que influyeron en los modelos educativos en El Salvador.*



Fuente: *Elaboración propia a partir de Escamilla (1981).*

Continuando con el devenir histórico de la educación en El Salvador, es prioritario señalar que la estructura de la organización Educativa de la Reforma de 1968 comprende los niveles: a) Educación Parvularia; b) Educación Básica; c) Educación Media y d) Educación Superior. Es de aclarar que Reforma, solo se centró en los niveles básicos y no llega hasta las universidades debido a la autonomía de la misma; sin embargo, sigue ligada a las disposiciones de los Fines Generales de la Educación Nacional. Asimismo, esta “espera de las universidades la formación de investigadores y la formación de técnicos del mismo nivel” (Escamilla, 1981, pp. 142,143).

La formación y capacitación docente pasó por diversas etapas, que van desde el empirismo docente hasta maestros formados por una Escuela Normal, Institutos Tecnológicos o la misma Universidad. En el marco de estas reformas se comienza a gestar la idea la sistematización en la formación docente y se adopta el modelo de las escuelas normales, entre los principales centros de formación están: “Alberto Masferrer” y “España” en San Salvador; en San Miguel, está el “Francisco

Gavidia”, y el “Gerardo Barrios” en Santa Ana; y finalmente, se cuenta con “La Escuela rural Normal” en Izalco.

En lo esbozado hasta acá, se ha hablado de los cambios dados en diversos niveles de Educación; no obstante, es básico señalar un estudio puntual que se ha presentado en la Organización del Seminario de evaluación y reestructura del Departamento en Letras, que justamente contrasta, con el desorden curricular expuesto por Escamilla (1981), y Ruíz (1976). La Universidad de El Salvador ha puesto en marcha un proceso de reforma que se caracteriza por un impulso renovador que afecta los fundamentos de la docencia, el bienestar estudiantil y la planta física.⁶

Dicha reforma está reorientando los grandes fines de la Universidad, crea programas de formación profesorado y sistemas pedagógicos nuevos para la enseñanza y la evaluación; así como enriquece las bibliotecas y complementa los equipos científicos. La reforma se caracteriza: a) Por el intento de poner a la Universidad de cara a los problemas patrios; b) por la creación de programas progresivos de formación profesoral; c) por la entronización de nuevos sistemas pedagógicos para la enseñanza, sistemas que parten del fundamento de un saber común y permiten la participación activa de los estudiantes en su propia formación, y; d) por el enriquecimiento progresivo de las bibliotecas y equipos científicos (Escamilla, 1966).

El proceso de cambio de la educación es complejo, y como se ha observado está inmerso en una pluralidad de condiciones y factores que la posibilitan. Además, se percibe la injerencia de lo económico y político en su desarrollo. Siendo así que

⁶ Proceso que se gesta en 1976, y tiene como propósito ordenar el Departamento de Letras por medio de un proceso de reflexión del quehacer de la carrera en los servicios que presta en la sede central.

los cambios se han iniciado a gestar desde los años 40's del siglo XX, y los alcances que han tenido ha afectado a los diversos niveles de a Educación Nacional.

2.3 Estudios existentes del tema – problema

Luego de una búsqueda exhaustiva en la literatura sobre los principales estudios de aproximación al tema a investigar se identificaron varios trabajos similares que si bien, no abordan el tema exactamente son un develación o apoyo. Entre estos están:

Reformas educativas: historia contemporánea de la educación formal en El Salvador. Por Manuel Luis Escamilla. Este documento abarca justamente la transición de la educación, haciendo un esbozo cronológico desde 1880 aproximadamente.

Así también la tesis que refiere al Estudio comparativo de la estructura del currículo del bachillerato diversificado diseñado en la reforma educativa de 1968 y los bachilleratos general y técnico diseñados en la reforma en marcha de 1995 y su incidencia en el perfil del egresado en cuanto a su desempeño académico en estudios superiores o desempeño laboral. Como bien se enuncia, con base a las reformas indicadas, se da a conocer un contraste en las instituciones de educación media, teniendo como resultado en el análisis que ambos comparten las áreas comunes en cuanto a preparación.

Otros estudios que se relacionan con el tema a estudiar refieren la formación de los formadores en las bajo las directrices de los fines de la educación se busca preparar a los profesionales educadores, entre estos: *Sociología política de las reformas educativas: el poder-saber en la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación.*

Por otra parte, también hay varias fuentes que hablan sobre las bases legales de la conformación de la educación superior, esto es, el proceso histórico que vive el sistema como tal desde los albores de la época colonialista hasta el avatar del

siglo XX, entre estos se identifican: *Reformas, inspección y evaluación educativas: aproximación histórico-comparativa, normativa y sistemática; En busca de la utopía : un siglo de reformas de las escuelas públicas*; La Reforma educativa salvadoreña en el marco de las relaciones de dependencia; Fundamentos curriculares de la Educación Nacional; Reforma de educación superior en El Salvador; La estrategia educativa en El Salvador y su desafíos; Humanidades, Facultad y Reforma: los años 60 en la Universidad de El Salvador.

El tema tratado fue muy amplio, y sus esferas o áreas de investigación son múltiples. Sin embargo, el trabajo a realizado va más allá de reconocer la historicidad de la educación, es decir, su centro de atención fue el análisis de las bases teóricas que sostienen la formación de los formadores bajo los paradigmas educativos correspondientes a las tres reformas educativas que sostienen los pilares de la educación superior.

Así también, bajo esa lógica se analizaron los respectivos planes de estudio, tanto de la formación de las Licenciaturas y Profesorados de Lenguaje y Literatura, para verificar el comportamiento de las perspectivas teóricas que cimentaron el componente lengua, las corrientes: Idioma Nacional, Letras y Lenguaje y Literatura. El propósito principal fue 1) Explicar las principales corrientes lingüísticas con que se fundamentan los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura en Ciencias del Lenguaje y Literatura; y 2) Exponer los componentes en el área de la lengua de los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura con base a las reformas de los planes de estudio desde 1968 hasta el 2007.

2.4 Marco legal del problema

La educación salvadoreña se sostiene en diversos fundamentos legales que están soportados en: a) La Constitución de la República, b) Ley General de Educación, c) Ley de Escalafón del Magisterio Nacional, d) Ley de Asistencia del Magisterio, y e) Ley de la Profesión Docente. Según Fernández & Carrasco (2000), la actividad del Estado- respecto al sistema educativo- se centra en las dos primeras

leyes, y luego en las Reformas Educativas. Ahora bien, la educación se garantiza para los niveles primarios y básicos, mientras que, para el Nivel Superior, la Constitución de la República en el Art. 61, Sección Tercera, establece lo siguiente:

La educación superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento.

Se consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. Estas instituciones estarán sujetas, de acuerdo con la ley, a la fiscalización del organismo estatal correspondiente.

La ley especial regulará también la creación y funcionamiento de universidades privadas, respetando la libertad de cátedra. Estas universidades prestarán un servicio social y no perseguirán fines de lucro. La misma ley regulará la creación y el funcionamiento de los institutos tecnológicos oficiales y privados. El Estado velará por el funcionamiento democrático de las instituciones de educación superior y por su adecuado nivel académico (2009, p. 12).

Como se observa, las Universidades y centros de formación superior gozan de autonomía en cuanto a su organización administrativa, económica y curricular; no obstante, siguen sujetos a las disposiciones de la Ley General de Educación⁷ que funge como la máxima autoridad en cuanto a promoción, planeamientos, diseño

⁷ Se define como: “instrumento legal que determina los fundamentos de la Reforma Educativa y establece las características del sistema educativo nacional” (Escamilla, 1981, p. 208).

curricular y otros componentes de la educación nacional. El Art. 27 de esta Ley enuncia:

La Educación Superior se regirá por una Ley Especial y tiene los objetivos siguientes: formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales; promover la investigación en todas sus formas; prestar un servicio social a la comunidad; y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal (Ley General de Educación 1998, p. 46).

Es por ello que, a las instituciones de educación superior se le adjudica un papel preponderante y decisivo para la formación de los profesionales del mañana. En consonancia con estas leyes principales, la Ley orgánica en el Art. 4, capítulo I, habla sobre su autonomía para hacer los cambios necesarios para su funcionamiento adecuado, ello versa de la siguiente manera:

[...] la Universidad gozará de autonomía en lo docente, lo administrativo y lo económico. La autonomía universitaria consiste, fundamentalmente, en la facultad que tiene la Universidad para: a) Estructurar sus unidades académicas, determinar la forma de cumplir sus funciones de docencia, investigación y proyección social, formular y aprobar sus planes de estudio; todo de conformidad a lo dispuesto en su propio ordenamiento jurídico y sin sujeción a aprobación extraña; salvo planes y programas de estudio para la formación de maestros, regulados en el artículo 57 de la Ley de Educación Superior [...] (p.3).

En este sentido, el estudio realizado tiene la finalidad de analizar las perspectivas teóricas sobre las que se basan los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura de la carrera en Lenguaje y Literatura. Bajo esa lógica, las diferentes reformas a la Educación Nacional han tenido pocos efectos en la Educación Superior, aunque esta no se ha desligado completamente de la misma.

2.5 Categorías conceptuales

Para la comprensión de las líneas de investigación, es necesario dar a conocer los aspectos conceptuales centrales que la rigen; por tanto, entre las terminologías utilizadas están:

- a. Corrientes lingüísticas: Son los fundamentos teóricos bajo los cuales descansan los estudios de la gramática, es decir, definiciones, restricciones, patrón de descripción de la lengua desde diversas perspectivas lingüísticas. Entre las principales teorías están gramática tradicional-normativa, gramática estructural, gramática generativo-transformacional, gramática funcional y gramática cognitiva (Gaiser, 2011).
- b. Currículo: el concepto tiene varias definiciones, pero en este estudio se entenderá como “conjunto de disciplinas de estudio, y a los factores intervinientes en el proceso de enseñanza aprendizaje: objetivos, contenidos, métodos, recursos y evaluación [...]”. Así también, “el conjunto de elementos que, en una u otra forma, pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo. Así que planes, programas, actividades, material didáctico, edificios, mobiliario escolar, ambiente y relación profesor alumno constituyen elementos de ese conjunto” (Picardo, 2005, pp. 58 y 59).
- c. Lengua: Saussure (1945) y Quilis (2010) hablan sobre el componente de la gramática lengua para ellos, este es un modelo general y constante que está en la conciencia de toda una comunidad lingüística; es una abstracción que determina el proceso de la comunidad humana, se considera un hecho social debido a que se estandariza a un grupo de hablantes en una comunidad definida.

- d. Plan de estudio: Es la descripción de las actividades académicas a cursar durante un periodo determinado, teniendo en cuenta el grado académico a obtener y las características y disposiciones legales del mismo.

- e. Reforma educativa: Siguiendo las ideas de Picardo (2005), las reformas educativas son transformaciones que se hacen en los componentes de la educación, tales como: administración, economía, currículo, y otras actividades visibles en la misma, estas pueden darse en los todos los niveles básicos o en la educación superior. Así también, Escamilla (1975, p. 11) considera que:

Toda reforma implica un cambio radical. El cambio opera en los estratos de mayor profundidad, en los fines y los métodos de la organización o de un régimen. Es radical porque comienza en los fundamentos, se extiende a las estructuras y toca los fines y los métodos.

Martinic (2001), expone que las se basan en un modelo lineal de cambio y estas surgen en las minorías; estos van de arriba hacia abajo, es decir del Estado hacia el pueblo, no obstante, en El Salvador fue, al contrario, lo cambios se dieron de abajo hacia arriba.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque

El enfoque bajo el cual se realizó la investigación es cualitativo, ya que fue necesario hacer interpretaciones sobre los fenómenos que correspondían y así, profundizar en los aspectos generales del eje del estudio- esto es, explicar los cambios que tienen los planes de estudio en el componente lengua en las Reformas Educativas. Por tanto, este enfoque utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación y así lograr el refinamiento de la lengua (Hernández, Fernández y Lucio, 2006).

Asimismo, el enfoque cualitativo busca principalmente la “dispersión o expansión” de los datos e información, mientras que el enfoque cuantitativo pretende intencionalmente “acotar” la información (medir con precisión las variables del estudio, tener “foco”) [...] (Hernández et al, 2006, p. 18). La finalidad de la investigación no era cuantificar, sino hacer una reflexión sobre el proceso formativo de los Profesorados y Licenciaturas en Lenguaje y Literatura por medio del método descriptivo, es decir, un estudio hermenéutico.

3.2 Método

En la investigación se utilizó el paradigma cualitativo, ya que se realizó un análisis de contenido; el método aplicado fue el hermenéutico crítico; que se identifica como la teoría y la práctica de la interpretación, así mismo como una metodología de las ciencias que ya se ha convertido en la base de un enfoque filosófico para el análisis de la comprensión y la conducta humana (Álvarez, 2003).

Entre las corrientes del método hermenéutico, la que se empleó fue la de la hermenéutica crítica, que es un desarrollo alternativo de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, y consiste en un enfoque que sostiene que la interpretación se

encuentra limitada y sesgada por fuerzas sociales, políticas y económicas. Por otra parte, también se intercalaron sesgos basados en la clase social, la raza y el género. El pionero de esta es Jürgen Habermas, quien considera:

Que para comprender totalmente el objeto de la interpretación o para lograr una comunicación no distorsionada con otros, no sólo deben emplearse principios hermenéuticos, debe recurrirse además a la explicación de las limitantes reales (sociales y económicas) que actúan sobre el intérprete (citado en Álvarez, 2003, p. 83).

Como se percibe, los alcances son provistos justamente por estos métodos y ayudaron a analizar e interpretar sistemáticamente la información obtenida con los instrumentos seleccionados con los que se pretendió:

a) Hacer una revisión rigurosa de las Reformas y Planes de estudio, se rastrearon todos los documentos que estuvieron al alcance para esbozar la evolución y transformación de los cambios en la Educación Nacional, de preferencia en el Nivel Superior;

b) Investigar las bases teóricas de los componentes de la lengua y las corrientes lingüísticas a las que pertenece; con ello, se abordó la parte de la constitución o integración de los planes de estudio diseñados para la formación de los Profesorados y Licenciaturas en Lenguaje y Literatura, y finalmente;

c) Se realizaron entrevistas, cuya información permitió contrastar los objetivos verdaderos que trajeron consigo los cambios curriculares de la Educación Nacional;

d) Se trabajó el estudio de contenido, es decir, la revisión de las fuentes ideales con la información pertinente. De esta, se obtuvo la respectiva información para contrastar los aportes de los informantes y de las fuentes seleccionadas.

3.3 Tipo de estudio

El tipo de estudio fue descriptivo de lo cual Tamayo y Tamayo (2006), expresaba que este tipo de investigación: “Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente” (p. 46). Por tanto, el método hermenéutico fue base para contrastar las transformaciones hechas por las reformas a los planes de estudio de 1968 hasta el 2007.

3.4 Población y Muestra (Fuentes de información)

Si bien, en el paradigma cualitativo se buscó obtener información para explicar un fenómeno del comportamiento humano. López (2015), expone que “se buscan significados de las prácticas sociales a través del estudio de la intersubjetividad como vía de acceso a la comprensión del mundo de las relaciones socioculturales de una comunidad, del grupo o de una sociedad” (p. 131). Por lo que, no fue necesario tener una gama muy amplia de informantes sino los necesarios para obtener los datos solicitados y responder las preguntas que rigieron el análisis expuesto.

De las técnicas revisadas la electa para seleccionar la población o muestra y de acuerdo con el propósito del trabajo, fue la “Bola de nieve o en laces de red”, ya que las pretensiones de la investigación versaban en torno a las transformaciones expresas en las Reformas Educativas del Nivel Superior, y por lo que fue oportuno contactar a los principales actores que se involucraron en esta atmósfera histórica.

“Bola de nieve o enlaces de red”, esta particularidad de selección de la muestra es expuesta por López (2015), quien expresa que la selección de la muestra se realiza según los conocimientos que poseen los sujetos o grupos; y se parte de los sujetos que saben del tema y están dispuestos a participar como

informantes clave (p.131). Ahora bien, se cerró el círculo de recolección de la información con la saturación de la data.

Los informantes fueron tres, y se seleccionaron por ciertos rasgos, entre estos:

- a) Trabajar en una institución de Educación Superior;
- b) Tener conocimiento de las Reformas Educativas implantadas en el Sistema Educativo en todos los Niveles;
- c) Haber participado en las transformaciones curriculares, diseño de planes de estudio, etc. en la Universidad.
- d) Que tengan una tradición escrituraria;
- e) Entre otras.

Las entrevistas se realizaron en el Campus de la Universidad de El Salvador, con previo conocimiento por parte de los informantes, para lo cual fue necesario contactarlos por medios de comunicación e interacción social y en persona. Las citas a las respectivas entrevistas fueron establecidas de acuerdo con el tiempo disponible de los entrevistados. Por tanto, la información se recopiló en tres jornadas.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Como instrumento de recolección de datos se utilizó el análisis de contenido o consulta documental, y la entrevista semiestructurada. La entrevista es una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, esta busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias.

Steinar (citado en Álvarez, 2003) expone que “el propósito de la entrevista en la investigación cualitativa es obtener descripciones del mundo de vida del entrevistado respecto a la interpretación de los significados de los fenómenos descritos” (p. 109). En esta lógica, Rojas (2014, pp. 93, 94) manifiesta que la entrevista focalizada se caracteriza por:

1. Están focalizadas en un tema o aspecto específico de una situación de que los sujetos entrevistados han formado parte o han estado inmersos en la situación que se desea estudiar, por lo que se espera obtener información acerca de su experiencia subjetiva;

2. Los investigadores han hecho un análisis previo de los documentos relacionados con el hecho objeto de estudio;

3. A partir de este análisis de contenido, elaboran hipótesis que servirán de base para estructurar el guion de la entrevista.

Lo que diferencia este tipo de entrevistas es la preparación exhaustiva y profunda que debe tener el entrevistador acerca del tema en estudio. Para esta técnica se utilizó el cuestionario como instrumento, para extraer información sobre las políticas y necesidades de la aplicación de las reformas, componentes teóricos de la lengua en los paradigmas de formación de Profesores y Licenciados en Lenguaje y Literatura, como también, los contrastes existentes en cada uno de los planes de estudio.

Así también, usó la técnica análisis de contenido, ya que las fuentes bibliográficas fueron un elemento principal para recopilar información y contrastar el proceso de transición del tema abordado. Propiamente, el instrumento de esta fue la matriz de análisis de contenido, cuya finalidad era categorizar los elementos que sostuvieron los resultados de la investigación. Esta técnica trató de relacionar el conocimiento acerca del tema o problema a investigarse. Para el logro de este propósito, “se recurre a lo que se denomina “consulta y recopilación documental”, tarea que se lleva a cabo principalmente mediante la detección, consulta y

recopilación documental” (Ander, 2011, p. 139). Entre algunas fuentes de información consultadas están: (a) Informes y estudios. (b) Memorias y anuarios; (c) Documentos oficiales: estadísticas e informes públicos; (d) Archivos privados; (e) La prensa (diarios, periódicos, semanarios, revistas, boletines, etc.).

3.6 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información

El esquema que se trabajó para obtener, procesar y analizar la información, es el siguiente. Primeramente, se realizó una solicitud para informar y acordar la respectiva entrevista con los informantes; a continuación, se diseñaron los respectivos instrumentos que permitieron recoger la información idónea para resolver las preguntas de indagación. Asimismo, se hizo del conocimiento de los informantes que su información sería de carácter confidencial, objetivo y fidedigno, e iba a ser manejada con rigurosidad y pertinencia.

Para el procesamiento de la información se pudo hacer a través de software especializado como el Weft Qda, para codificar y categorizar los resultados obtenidos en la fase de recolección. Mientras que el análisis de los datos se trabajó con el análisis inductivo, a través del análisis de las codificaciones y la construcción de las categorías de análisis y de triangulación, esto es, con el contraste de los instrumentos de recolección de la información.

3.7 Consideraciones éticas

Para el proceso de recopilación y procesamiento de información se pretendió tomar a bien, algunas acciones de carácter ético para salvaguardar la identidad de los informantes, y manejar de manera prudente y pertinente la información obtenida de los académicos entrevistados. Se aclara que algunas disposiciones tomadas en cuenta fueron:

-Autonomía, que los participantes definieran en todo momento su participación en el proceso de investigación y cuando decidirán terminar, también lo pueden hacer sin detrimento de su nivel de avance en la recolección de información.

- Informar a los sujetos de la finalidad de la investigación; en ella se pretende hacer del conocimiento de los objetivos y finalidades que persigue la información que aportará al proceso investigativo.

- Confiabilidad, los datos serán utilizados estrictamente en el estudio para ampliar los bagajes cognitivos sobre el tema a desarrollar.

- Beneficencia, destacar que la población beneficiada es la comunidad universitaria en el ámbito educativo, ya que se aportará a las tradiciones de los teóricos que han abordado el tema de la Reforma Educativa y su correlación con los planes de estudio de la Universidad de El Salvador. Para estos efectos se trabajó con un consentimiento informado en el que se explicó al informante las generalidades y objetivos que tenía la investigación. Ver anexo 3.

CÁPITULO IV. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este capítulo tiene por finalidad exponer la discusión y análisis de los fundamentos teóricos en la especialidad de Lenguaje y Literatura en los planes de estudio de Profesorado y la Licenciatura, con énfasis en el área de la lengua según las Reformas de 1968 hasta 2007, de tal manera que es oportuno develar los principales hallazgos y resultados obtenidos en la recopilación de información, a la vez que se hace una comparación con resultados obtenidos en los respectivos planes de estudio.

Para iniciar se destaca que los instrumentos aplicados son las entrevista semiestructura y el análisis de contenido. El cuestionario aplicado constó de trece ítems y se dividió en dos partes: área de conocimiento general y área de especialidad; este fue administrado a tres informantes que han estado en los principales cambios y transformaciones del Departamento en Letras.

4.1 Triangulación de datos

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la discusión y análisis de la información a partir de la aplicación de los instrumentos para lo cual es necesario triangular los datos y contrastar las diversas respuestas dadas por los informantes a partir de las categorías en estudio.

Tabla 1: Triangulación de datos de los fundamentos teóricos en los planes de estudio de Profesorado y Licenciatura en Lenguaje y Literatura.

CATEGORÍA/ concepto	SUB- CATEGORÍA	RESPUESTA	INTERPRETACIÓN
Plan de estudio	Fundamentos teóricos	<p>“el estudio de las letras [...] eran más que todo estudio de las literaturas clásicas; [...] el caso del estudio del idioma o de la lengua más fundamentalmente en lo relacionado con la gramática, esos eran los dos componentes fundamentales. [...] ya bien entrado el siglo XX, aparece un cambio en la forma de estudiar y entender los estudios literarios y los estudios del lenguaje eh y se transitó por ejemplo los estudios a los estudios de la gramática a incluir elementos quizás de la lingüística o la historia del español; [...] “se estudió gramática latín y griego como los como componentes fundamentales para los estudios de gramática y lingüística...” (T2/DE/CUUES).</p> <p>“...hay un cambio fundamental tanto en las humanidades como las las ciencias sociales</p>	<p>En el Nivel Superior versan las actualizaciones de los campos de estudio, por ejemplo en la Literatura se habla de la Sociología de la Literatura mientras que en la Lingüística se abre paso al estructuralismo francés; así también se habla de los diversos cambios en los currículos, esto es, la transición de los currículos por asignatura, experimental e integral que son los que han convergen en los ideales de plan nuevo y el plan antiguo; por otra parte, también se expone la consonancia de los conflictos sociales nacionales</p>

[...], es eh también el posicionamiento de lo que es el positivismo en la academia a nivel mundial que eso si alcanza más o menos la mitad del siglo XX en El Salvador; [...] después del martinato hay como una refundación del mundo académico en el país y esto coincide con la refundación del Estado moderno [...]. “Pero eh la tendencia, entendiendo tendencia como lo preponderante era más lo de origen español verdad, eh y en el caso de los estudios del lenguaje era más desde la perspectiva de la herencia gramática de lo gramatologo de esa herencia y que hoy ya se intercepta por ejemplo lo del formalismo ruso y de lo estructural funcional de la línea de Saussure que ya comienza a permear en la década de los 60 y 70; [...] en la década de los 70 e iniciando el conflicto armado de los 80’s tenemos que hay una influencia de estas tendencias de corte[...] más revolucionario, progresista de corte soviético [...], eh que permea en la academia nuestra y estee también tendríamos eh un poco de pensamiento que comienza a producirse en América latina comienza a dialogarse un pensamiento latinoamericano; pero en el

y universales que influyen en los cambios de la misma.

caso de la Universidad de El Salvador yo creo si seguimos teniendo una mirada en ese periodo entre lo eurocéntrico verdad que conecta con la herencia española a la que nos estamos refiriendo, el estructuralismo francés aparece ya ahora sí en los 70, 80 y este, esta influencia eh de la escuela de corte soviético que también comienza a permear; hay algún pensamiento también de lo que está produciendo la escuela mexicana verdad, postrevolución mexicana [...] con el componente de lo indígena o la academia de corte indigenista que también a reivindicar la influencia de los pueblos [...] ese sería otro componente de que ahí se empieza a producir en la cuba post-, revolucionaria más o menos por los 60 [...]; creo que no hay que perder de vista la emergencia norteamericana que en eh el campo de la lingüística yo que creo que estos lingüistas estos académicos estudiosos vienen más con una mirada de estudiar algo exótico [...] eh la académica norteamericana en los estudios lingüísticos todavía no ha impactado en nuestra cultura eso es muy tardío ya lo ya a los 80 estaríamos hablando por ejemplos en los en el en en la literatura

hablamos que ya la literatura ya la narrativa de los movimientos literarios conocida como testimonio ha sido canonizada por la cultura y la la revol... lo académico de la revolución cubana eh de Casas de las Américas”

por lo menos en caso del Departamento de Letras ahí hay una Reforma interesante donde hay por ejemplo creo que es la primera vez que se inserta el estudio del latín y el griego pero también se incluye los ingleses [...] ahí si ya entra de una buena vez el estructural el estructuralismo francés y la gramática sería a el segundo vagón, ya es ya el estructuralismo y la corte, la epistemología de de Saussure que ya toma posesión y el y los estudios de la gramática serían como un componente complementario de todo, hay una modificación en el episteme eh, ya no solo es el enfoque estilístico para los estudios de la literatura sino entran los estudios de la sociología de la literatura de corte soviético” (T2/DE/CUUES).

“[...] otra Reforma que ya pretende integrar las áreas del conocimiento, se tiene claro que ya no es gramática, lingüística, sino esa es el área lingüística- verdad, entonces la gramática ahora sí entra como un componente más entre el enfoque tradicional y el enfoque estructural- funcionalista, creo que más saussureano francés verdad, y la gramática es nada más para ir estableciendo comparaciones, ahí es donde se opera el cambio este, ahí es donde se opera.. quitaron todos los, el griego y el latín se quitó, se quitó el inglés se quitó la matemática, [...] entonces las áreas de conocimiento entonces eran el área literaria, el área de lingüística, y creo que la otra se llama el área de formación general con el componente pedagógico y ahí estaba la filosofía, la filosofía general, la sociología esas cosas, ese campo. el área integrada, el currículo por áreas integradas;”.

Por otra parte, la percepción del informante 2, sobre la cuestión es:

“[...] Las diferentes reformas, muy poco han contribuido pues a los cambios [...], un leve giro con la reforma educativa del 68,

		[...] ya con la reforma del 68, si se incluyó un enfoque sociológico de la interpretación de la obra literaria [...]” (T3/AR/CUUES).	
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Los fundamentos teóricos en la especialidad de Lenguaje y Literatura según las Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007, son develadas en los principales cambios que se han gestado en el Currículo Nacional, es de señalar que las políticas nacionales en poco se reflejan en los cambios de la educación superior; no obstante, en la información obtenida se expone más que todo lo relacionado a las especificidades e innovaciones en el campo Literario y Lingüístico acoplándose a las ideas europeas, norteamericanas u otras fuentes de alimentación.

De igual manera, no se omite la importancia de las corrientes ideológicas que alimentaron e influyeron en la academia universitaria en los diversos campos tales como: la revolución mexicana de corte indigenista, la revolución post cubana, las ideas soviéticas y progresistas imperantes en la época. Así también, las escuelas de pensamiento norteamericano, francés y español que fueron clave para los nuevos modelajes de las áreas mencionadas en el campo de las letras; por tanto, los planes de estudio se mantienen con una visión eurocentrista y la aprehensión del “otro” como fuentes de conocimiento.

Por otra parte, en el área de las letras los cambios se empiezan a notar por medio de la reforma de 1968. El plan de estudio que se formuló en Departamento de Letras estaba orientado por áreas integradas, encaminadas a la investigación en campo de la lingüística y la literatura. Para la década de los 70, se vuelve a modificar el currículo y la lógica anterior cambia, debido a que la formación por áreas integradas se cambia por la formación de asignatura, que no tenían una coordinación en la integración de la parte literaria y lingüística enfocadas a la investigación. Los esfuerzos por mejorar el plan de estudio en los últimos siete años no han sido muy significativos, ya que la tendencia a la formación de estudiantes para ejercer la docencia y no la investigación predomina en la enseñanza de las letras.

Tabla 2: Triangulación de datos de las Reformas y cambios en planes de estudio de Profesorado y Licenciatura en Lenguaje y Literatura.

CATEGORÍA/ Concepto	SUB- CATEGORÍA A	RESPUESTA	INTERPRETACIÓN
Reforma educativa	Cambios	<p>Los aportes de los informantes remarcan las coexistencias de currículos que se separan de las verdaderas funciones de la Universidad ante esto expresan:</p> <p>“[...] desde 1973 un currículo por asignatura y a principios de los noventas, hicimos un cambio curricular siguiendo las modalidades curriculares del profesorado en letras, trabajamos como diez años [...], todo iba coordinado, si un compañero docente desarrollaba un tema en literatura, en la siguiente hora el otro compañero de lingüística tenía que desarrollar otro tema que tenía mucho que ver, que tenía mucha relación con literatura. El docente trabajaba, al bicho se le exigía. Era obligatorio trabajar en equipo, se exigía mucho el trabajo en equipo y como aquí</p>	<p>Las políticas de educación nacional del MINED se distancian del ideal de enseñanza de la Universidad, debido a la parcelación de conocimiento en los enfoques de contenido programáticos correspondientes a la currícula propuesta por este, a la vez que la misma expresa que no está diseñada para formar profesores sino y sus funciones van más allá del docentismo.</p>

	Transformaciones	<p>el sentido del trabajo individual, el individualismo en sí, eso este, este, tiene un peso muy grande y se añoraba el trabajo por asignaturas [...] (T3/AR/CUUES).</p> <p>“el Ministerio de Educación hay un problema de política, de políticas administrativas de educación que está desorientada (T2/DE/CUUES).”</p> <p>“vino la intervención del Ministerios de Educación y nos impuso su programa, que es un programa que no nos ayuda a avanzar en el aprendizaje de lenguaje y literatura. [...] no es responsabilidad de la universidad, ni de los profesores ni de nadie de no contar con programas que prácticamente no sirven [...]” (T3/AR/CUUES).</p> <p>“Otro problema, el sistema curricular por asignatura, ya no, ya no, ese sistema ya topó a nivel de procesos de enseñanza aprendizaje. [...] El programa, los curriculums, por asignatura se inventaron justo en la edad media, que consisten en hacer una parcelación de los objetos de estudio, verdad, una parcelita acá, otra acá y otra acá y enseñar un pequeño trozo de conocimiento con base a contenidos,</p>	
--	------------------	--	--

	<p>Innovaciones</p>	<p>[...] no importa de que el alumno, tenga o no tenga cierto nivel de conocimientos ya o ciertas deficiencias [...]” (T3/AR/CUUES).</p> <p>“el impacto ha sido como un conflicto, [...] una especie de lucha entre una posición conservadora o inercial que busca que quiere continuar con lo mismo y otra posición innovadora de cambiar no solo las asignaturas o los programa sino la estructura total del plan de estudio y el modo de aprendizajes, [...] un currículo integrativo o integrador en que se logre interrelacionar las áreas de conocimiento lingüística, literatura y estudios culturales y las funciones: docencia investigación y proyección social sino se integran las áreas y funciones se cae una dispersión del conocimiento [...] el conocimiento lo divide en cuarenta materias; [...] el currículo integrador busca combinar las áreas de conocimientos de las funciones en un proceso interdisciplinario y más vivencial que pone en primer lugar la investigación y la proyección social no la docencia” (T1/MB/CUUES).</p> <p>[...] los cambios curriculares son el cambio de la transformación del estado o de las</p>	
--	---------------------	--	--

condiciones estáticas de producción de conocimiento hacia la producción de conocimiento [...]; para que te emplee en la Universidad de Costa Rica, como requisito mínimo tenés que tener el título de Doctor, ahí nomasito estamos hablando de 800km. Qué te dice eso, que ellos están pensando que los verdaderos cambios en Educación Superior, pasa por porque la porque el staff de docentes tengan el máximo de las competencias hablando en las jerga de la pedagogía de moda o de la capacidades de la instrucción académica; [...] (T2/DE/CUUES).”

“El cambio que hicimos, a finales de los 80’s y principios de los 90’s obedecieron a esa lógica de que los estudios del lenguaje y literatura ya no funcionaban, ya no estaban formando profesionales ni cuadros científicos en estas áreas, por el tipo de orientación que le daban [...]; al modelo por áreas integradas, no se encarnó el currículo nacional, tan es así que en la facultad de ciencias y humanidades, ya varios profesorados han dejado de atenderse y solo hemos quedado lo de lenguaje y literatura. Algunos somos de la opinión que debemos de soltar el profesorado y apostarle mejor a los

estudios de posgrado. [...] y nosotros estamos aquí formando profesorcitos para tercer ciclo y esa no es la función de una universidad. La función de una universidad, es de formar, los cuadros científicos de alto nivel y no estar formando profesores de parvularia, [...] tenemos que apostarles a los estudios de Maestría. [...] El último cambio que se dio no fue cambio para mejorar, sino para dar un paso atrás” (T2/DE/CUUES).

“... pero a las horas de las horas de construir el currículo, ya estaba un compañero que era vicedecano, que era de aquí que se encargó de armar el paquete así por asignatura y tomó nombres de materias. También se tomaron algunos ejemplos del currículo que se había construido en Santa Ana (T3/AR/CUUES).”

“...luego entró otro jefe interino que es el Licenciado Carballo y Paz Manzano estaba de Vice-decano, ellos hacen las Reformas sin haber seguido el proceso de diagnóstico y la evaluación institucional con fines de mejora y ellos dicen adiós de áreas integradas implementamos el plan por asignatura, [...] y ahí lo penoso del asunto, y eso deberían

subrayarlo, es que estos ingratos lo que hicieron es ir a copiar el plan de Santa Ana [...] (T2/DE/CUUES).

“[...] se ha echado a perder este cambio último de 2009 la posibilidad de una interdisciplinariedad muy rica en Letras y la posibilidad de privilegiar la investigación y la proyección social, nos ha vuelto este currículo actual establecido en 2009, nos ha retornado al docentismo, es decir, el énfasis en dar clases y solo dar clases y minimizar la investigación y minimizar la proyección social (T1/MB/CUUES).”

“Esos procesos políticos entorpecen a la educación, la ciegan, le amarran las manos [...]. No han impulsado ni están impulsando [...] las políticas de los gobiernos de ARENA que dio un paso atrás” (T3/AR/CUUES).

“Lo político y económico no se ha tomado en cuenta de una manera explícito queda para los cambios curriculares, han quedado implícitos queda como sobreentendido [...]. El factor político es que en el sistema en que vivimos en el capitalismo se privilegia el individualismo y el currículo por asignatura favorece el

		individualismo; [...] lo laboral se ha manifestado en que al actual currículo de la licenciatura en letras le metieron materias pedagógicas para los que salgan graduados de licenciados en letras ya tengan escalafón y puedan ir a trabajar como profesores le da más probabilidades de trabajo al egresado, desde el punto de vista científico no es bueno porque convierte la licenciatura en letras en un profesorado mayor y le quita peso a la investigación y le quita peso a la proyección, acá tenemos dos profesorados, un profesorado chiquito de tres años y un profesorado grandote de cinco años; [...] (T1/MB/CUUES).	
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

La Universidad tiene autonomía propia, la capacidad que se le ha dado de poder autogobernarse la ha dejado al margen de los cambios en las políticas de educación nacional. Ahora bien, internamente se percibe el interés de un grupo de académicos que conciben que la Educación Superior, específicamente el caso del Departamento de Letras debe desligarse de las propuestas del MINED debido a su filosofía programática y parcelista del conocimiento, para Escamilla, Brizuela y Ramírez coinciden que la Universidad no debe ser sometida a las MINED ya que este se separa de las funciones propias de la Universidad, siendo así que el plan de estudio vigente es un atentado a los intereses y funciones del Alma Máter.

Por otra parte, hay un descontento grave en los diversos cambios curriculares a los que fue sometido el Departamento de Letras, esto se concibe como un retroceso para los planes de mejora, como también el componente de las funciones que se ha dictaminado a la formación del profesorado restándole peso a la investigación y proyección social de ahí que se distingan tres currículos:

- a. Plan antiguo: Motivado a la enseñanza propia de las formas de la gramática tradicional con especial énfasis en la gramática histórica este fue implementado desde la fundación de la carrera hasta la década de los 90's. Según T1/MB/CUUES, el currículo tradicional no permite el logro de objetivos.
- b. Plan de áreas integradas: En este se pretendió hacer del conocimiento una unidad viendo como un todo y con las posibilidades de mejorar la enseñanza y aprendizaje del conocimiento; de acuerdo con los informantes este currículo favorecía el trabajo en equipo y todos participaban en el desarrollo de las habilidades cognitivas del estudiante, demandaba más tiempo, más preparación y por ende garantizaba los conocimientos. Este se implementó desde el 93 al 95/97. Según T1/MB/CUUES, este currículo favorece la integración del conocimiento y elimina los vacíos del currículo anterior (plan antiguo o plan por asignatura).

- c. Plan por asignatura: Este fue un retroceso hacia el pasado según los datos recopilados ya que la enseñanza retorna al individualismo y a la parcelación del conocimiento como bien se expresa en la tabla 2, [...] El último cambio que se dio no fue cambio para mejorar, sino para dar un paso atrás” (T2/DE/CUUES); tuvo su principal reincorporación desde el 96 hasta la actualidad, es el plan vigente.

Vale señalar, además, que los pasos dados para dichos procesos tal como lo expresaba Escamilla (1988), eran de motivación de las Jefaturas y Coordinadores e interés articulares de los estaban en el poder, ello resalta en la imposición y retorno al plan vigente donde en pleno descontento y desacuerdo se cambia de manera imperativa, estas impresiones “... pero a las horas de las horas de construir el currículo, ya estaba un compañero que era vicedecano, que era de aquí que se encargó de armar el paquete así por asignatura y tomó nombres de materias.

También se tomaron algunos ejemplos del currículo que se había construido en Santa Ana (T3/AR/CUUES).”, y “...luego entró otro jefe interino que es el Licenciado Carballo y Paz Manzano estaba de Vice-decano, ellos hacen las Reformas sin haber seguido el proceso de diagnóstico y la evaluación institucional con fines de mejora y ellos dicen adiós de áreas integradas implementamos el plan por asignatura, [...] y ahí lo penoso del asunto, y eso deberían subrayarlo, es que estos ingratos lo que hicieron es ir a copiar el plan de Santa Ana [...] (T2/DE/CUUES), destacan la condición en la que se encontrada en Departamento de Letras para la década de los 90’s.

Se sobre cuestiona, además, la participación política en los procesos de Reforma de Educación Superior, si bien, los cambios resaltados en la Universidad están en consonancia con los procesos de la Política interna y externa a la misma. Los planes actuales se limitan a la mera función docente como la llama el informante T1/MB/CUUES, la visión y proyectivas de la universidad se perdieron desde los encargados de las direcciones académicas.

Tabla 3: Triangulación de datos de las principales corrientes lingüísticas que fundamentan los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura en Ciencias del Lenguaje y Literatura.

CATEGORÍA/ concepto	SUB- CATEGORÍA	RESPUESTA	INTERPRETACIÓN
Corrientes lingüísticas	Enfoque	<p>“En el área de Lenguaje se continuó, [...] la enseñanza [...] del aprendizaje de la gramática tradicional, [...] se impulsó durante 10 años un currículo de áreas integradas. Esto consistía en que, los programas se construían entre el profesor y los alumnos. [...] Ese currículo fue exitoso, [...] la licenciatura en letras teniendo resultados sorprendentes [...]” (T3/AR/CUUES).</p> <p>“[...] en la década de los 70 e iniciando el conflicto armado de los 80 tenemos que hay una influencia de estas tendencias de corte eh, cómo les dijera, más revolucionario, progresista de corte soviético; pero en el caso de la Universidad de El Salvador yo creo si seguimos teniendo una mirada en ese periodo</p>	<p>Las corrientes lingüísticas en su desarrollo y fuentes de conocimiento sobre los estudios de la lengua son alimentadas por estudios de “lingüistas” que describen y condicionan los componentes de la lengua de acuerdo con sus funciones y necesidades comunicativas, entre las principales tendencias se expresan la gramática tradicional, formal-estructural, y la lingüística funcional-comunicativa.</p>

entre lo eurocéntrico verdad que conecta con la herencia española a la que nos estamos refiriendo, el estructuralismo francés aparece ya ahora sí en los 70, 80 y este, esta influencia eh de la escuela de corte soviético que también comienza a permear; hay algún pensamiento también de lo que está produciendo la escuela mexicana verdad, postrevolución Mexicana; [...] no hay que perder de vista la emergencia norteamericana que en eh el campo de la lingüística yo que creo que estos lingüistas estos académicos estudiosos vienen más con una mirada de estudiar algo exótico [...] eh la académica norteamericana en los estudios lingüísticos todavía no ha impactado en nuestra cultura [...] (T2/DE/CUUES).”

“Eh de ahí en cuanto a las reformas podemos mencionar dos cortes, tres cortes fundamentales; uno el que les decía el del 48 que ese rompe con la escuela del siglo XIX; con la universidad del siglo XIX, no se diga más, esto tarda hasta la Reforma del 68, de Benéke, que hay [...] en esa Reforma hay como un repensar de qué van a hacer las elites de origen oligárquico y de origen en El

Salvador de finales de los 60 a partir del impacto que ha causado la revolución cubana y los movimientos cubanos en América Latina que veían como en El Salvador se estaba como gestando un movimiento social de incalculables dimensiones; [...] después de la toma de la universidad en el 72 intervención 72 en la Universidad hasta el año 76. Por lo menos en caso del Departamento de Letras, ahí hay una Reforma interesante donde hay por ejemplo creo que es la primera vez que se inserta el estudio del latín y el griego pero también se incluye los ingleses porque creo que se estudiaban tres niveles de ingleses en el plan antiguo ahí tenemos otro cambio y ahí si ya entra de una buena vez el estructural el estructuralismo francés y la gramática seria a el segundo vagón, ya es ya el estructuralismo y la corte, la epistemología de de Sausure que ya toma posesión y el y los estudios de la gramática serian como un componente complementario de todo[...] (T2/DE/CUUES).”

Fuente: Elaboración propia.

El estudio de la lengua tuvo sus principales afluentes en la corriente estructuralista cuyo máximo exponente es Ferdinand de Saussure, justamente comienza a resonar en las salas académicas el estudio de la estructura y funciones de la lengua y los aportes macros que este método expuso. Los avances y envergaduras que este tuvo lo hicieron aceptable y una nueva reactiva y renovación para el campo de la lingüística ante los estudios tradicionales de la misma. De igual manera, coexistiendo a la vez con los estudios de las lenguas del griego, latín e inglés.

Los principales enfoques que tuvieron incidencia en los componentes de la lingüística fueron:

- a. El enfoque tradicional de la escuela griega, en que se estudiaba la normatividad de la lengua, en cuanto a su funcionamiento, funciones, entre otros. Estudiando la lengua desde sus dicotomías y su relación con el medio donde se produce.
- b. El enfoque formal-estructuralista de los autores rusos, franceses, españoles y norteamericanos. Principalmente a partir de la década del 70, estas corrientes son introducidas en los planes de estudio de las letras y dentro del componente de la lengua.
- c. La escuela generativista y de los enfoques comunicativos cuyos exponentes son los lingüistas norteamericanos. La formación de los estudiantes giro en torno a la comprensión de la lengua y su contexto y el estudio de las lenguas de habla hispana, a través de los estudios dialectológicos y sociolingüísticos expuestos por el lingüista Noam Chomsky.

En la actualidad en los planes de Lenguaje y Literatura predomina la enseñanza de los anteriores enfoques, lo que evidencia la falta de actualización en el desarrollo de nuevos contenidos enfocados al área comunicativa que es una de las innovaciones en la lingüística actual.

Tabla 4: Triangulación de datos de los componentes del área de la lengua que corresponden a los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura con base a las Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007.

CATEGORÍA/ concepto	SUB-CATEGORÍA	RESPUESTA	INTERPRETACIÓN
Corrientes lingüísticas	Componentes	<p>“Pero eh la tendencia, entendiendo tendencia como lo preponderante era más lo de origen español verdad, eh y en el caso de los estudios del lenguaje era más desde la perspectiva de la herencia gramática de lo gramatologo de esa herencia y que hoy ya se intercepta por ejemplo lo del formalismo ruso y de lo estructural funcional de la línea de Saussure que ya comienza a permear en la década de los 60 y 70” (T2/DE/CUUES).</p> <p>“[...] creo que no hay que perder de vista la emergencia norteamericana que en eh el campo de la lingüística yo que creo que estos lingüistas estos académicos estudiosos vienen más con una mirada de estudiar algo exótico [...] eh la académica norteamericana en los estudios lingüísticos todavía no ha impactado en nuestra cultura eso es muy tardío ya lo ya a los 80; [...] después de la toma de la universidad en el 72 intervención 72 en la Universidad hasta el año 76, por lo menos en caso del Departamento de</p>	<p>Los informantes no han revelado particularidades de los estudios de la lengua, sino han hablado en términos generales de la misma; por tanto, se hace necesario abordar características en los planes de estudio citados. Con ello, se pretende puntualizar el componente estructural formal de la lengua, como también el encaminamiento que tiene hacia los enfoques comunicativos.</p>

Letras ahí hay una Reforma interesante donde hay por ejemplo creo que es la primera vez que se inserta el estudio del latín y el griego pero también se incluye los ingleses porque creo que se estudiaban tres niveles de ingleses en el plan antiguo ahí tenemos otro cambio y ahí si ya entra de una buena vez el estructural; [...] el estructuralismo francés y la gramática sería a el segundo vagón, ya es ya el estructuralismo y la corte, la epistemología de de Saussure que ya toma posesión y el y los estudios de la gramática serían como un componente complementario de todo [...] (T2/DE/CUUES).

“Un poco lengua, es que el objeto de estudio es lengua, no es el idioma. Es que el idioma es una lengua que por un digamos, por un acuerdo o por un decreto político, se dice, esta lengua va ser el idioma nacional de El Salvador, entonces lleva un sentido político el idioma nacional, un sentido político. Tiene una jurisdicción, la lengua española, el castellano, es una lengua, el idioma de la nación, pero el objeto de estudio es la lengua” (T3/AR/CUUES).

Fuente: Elaboración propia.

La lingüística estructural funcional pretende describir los sistemas de la lengua en todos sus aspectos, esto es acuñado en la expresión “[...] lo del formalismo ruso y de lo estructural funcional de la línea de Saussure que ya comienza a permear en la década de los 60 y 70” (T2/DE/CUUES); por tanto, para la época estudiada la academia está incluida en la gama de los ideales de la escuela estructural y formalista. Por lo que es necesario indicar que en los respectivos planes de estudio las categorías que se analizan o describen son las que corresponden a la morfología, fonética, fonología, sintaxis, entre otras. Estas están siendo estudiadas desde las perspectivas, tanto de la lingüística europea como norteamericana que tiene sus miras en las formas de hablar de las tierras americanas y a la vez es influenciada por otras bases teóricas que la van sustentando como lo es el componente de la gramática pragmática entre otras.

Los campos de estudio y análisis de la lengua son amplios, y tanto el plan por áreas integradas como el plan por asignatura están inmersos en el pensamiento de esta corriente o tendencia lingüística. Ello se debe a las influencias ideológicas de los conflictos sociales. Los principales componentes que predominan en los enfoques de la lingüística que contienen los planes de estudio de letras y lenguaje y literatura son: el área morfológica, fonética y fonológica, sintaxis, semántica, lexicología y estas se encuentran divididas en sub-áreas con sus respectivos objetos de estudios.

Según las opiniones de los entrevistados, estos componentes siguen prevaleciendo y muestran debilidad en la enseñanza de los mismos, debido a la falta de investigación de campo que es prácticamente nula en las carreras de Letras y Lenguaje y Literatura. Prácticamente en los últimos siete años, esta ha sido la lógica en el desarrollo de los contenidos de la lengua, dejando de lado la investigación en estos campos de la lengua y ofreciendo pocos aportes innovadores en dicha área.

Tabla 5: Triangulación de datos sobre la metodología en la enseñanza del área de la lengua que corresponden a los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura con base a las Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007.

CATEGORÍA/ concepto	SUB-CATEGORÍA	RESPUESTA	INTERPRETACIÓN
Enseñanza de la lengua	Metodología	“La diferencia no es de contenido programática, sino del modo de interrelacionar con otras áreas – a eso le llama integración de áreas- y del modo de privilegiar las funciones, nosotros intentamos privilegiar la investigación no la docencia-me entiende- entonces los contenidos de los programas son los mismos, en Idioma Nacional o como se le llame Español salvadoreño, que se yo... la diferencia no está en los contenidos programáticos, en vez de darle prioridad a las clases a la docencia se le da a la	En el estudio y enseñanza de la lengua pende de metodologías diversas los informantes manifiestan que los diversos currículos posibilitan las estrategias y la más conocida y usada es la teórica áulica, donde se expone y se aleja del campo y área de trabajo, mientras que el currículo de áreas integradas pretendió la dinamicidad

		<p>investigación sobre todo de campo, el lenguaje o idioma nacional ya no lo vamos a estudiar solo con el profesor que sabe mucho y que lo explica bien bonito en la clase, -noo- lo vamos a ir a estudiar a los cantones, a los barrios, a los sitios del país donde podamos aprender el habla popular tal como es, y entonces vamos a hacer un trabajo lingüístico de campo y a la vez bibliográfico de manera vivencial, no solo en el aula- me explico- [sí] entonces esa práctica del lenguaje del idioma nacional a través del trabajo de campo solo se puede lograr con un currículo en que docencia no sea lo único sino que la investigación adquiera más importancia.</p> <p>Se intentó un currículo más vivencial más dinámico con investigación y proyección no solo con docencia, que no se logró bueno que se logró poco, pero finalmente lo</p>	<p>del su estudio y aplicación en el cmpo.</p>
--	--	--	--

desbarataron los que estaban en contra de ese plan y que querían volver a los currículos de asignatura que son los que se dan de forma convencional” (T1/MB/CUUES).

“Eh, de ahí que tenemos en el caso de los estudios lingüísticos y gramaticales, por ejemplo tenemos los antecedentes quizás los más remotos verdad eh lo que hizo Geoffroy Rivas que eso conecta muy bien con esta relación de la academia y del corte de origen mexicano que impacta directamente con la cultura nuestra, de ahí que creo que no hay que perder de vista la emergencia norteamericana que en eh el campo de la lingüística yo que creo que estos lingüistas estos académicos estudiosos vienen más con una mirada de estudiar algo exótico algo... estas culturas del sur que van son muchos los que vienen algunos académicos fundamentalmente

vienen a explorar o levantar alguna información eh de la del corte lingüístico eh la académica norteamericana en los estudios lingüísticos todavía no ha impactado en nuestra cultura eso es muy tardío ya lo ya a los 80” (T2/DE/CUUES).

“[...] se impulsó durante 10 años un currículo de áreas integradas. Esto consistía en que, los programas se construían entre el profesor y los alumnos. Primero se hacía un diagnóstico acerca de los conocimientos que tenían los alumnos sobre lenguaje y literatura, y con base a ese diagnóstico, se reunían todos los profesores y decían: Estos contenidos van, esta metodología nos conviene, esta estrategia de aprendizaje nos conviene porque los alumnos ya están, o tiene ciertos conocimientos por ahí. Ese currículo fue exitoso. También impulsamos la licenciatura en letras teniendo resultados

		sorprendentes. Luego vino la intervención del Ministerios de Educación y nos impuso su programa, que es un programa que no nos ayuda a avanzar en el aprendizaje de lenguaje y literatura. Este programa, que ha impulsado el Ministerio de educación y que lo impuso” (T3/AR/CUUES).	
--	--	---	--

Fuente: *Elaboración propia.*

El caso de la enseñanza de la lengua para los planes por asignatura es un contenido programático teórico y estático para explicarlo y segmentarlo en el salón de clase, mientras que para el plan integrado la lengua debe ser enfatizada hacia la investigación, el trabajo de campo experimental o experiencia, debe ser dinámico y a la vez proyectivo buscando descubrir toda una gama de conocimientos que no están expresos en la monotonía del salón de clase en boca del profesor o la separata proporcionada.

Con base a los análisis de los planes de estudio de letras y lenguaje y literatura, la metodología para la enseñanza de la lengua, tiene dos propósitos fundamentales: la investigación práctica y la teórica. Sin embargo, a la hora de impartir las clases los docentes se limitan a la enseñanza teórica de los contenidos, debido a que algunos carecen de formación en el área lingüística y la investigación de la misma.

Para los entrevistados, hay una necesidad que dentro de la metodología y didáctica de la lengua se haga hincapié en el fomento de investigaciones de campo sobre el estudio de las lenguas indígenas, el español salvadoreño, los estudios dialectológicos y léxicos y los sociolingüísticos que hacen necesario que los estudiantes vayan al campo, para que tengan una vivencia directa con el fenómeno. Esto, pone en evidencia, la falta de metodologías prácticas en el campo de la lengua que si estaban presentes en los planes por áreas integradas de la década del 70 y de finales de los 90.

Por ende, se tiene que hacer un giro total en la enseñanza de la lingüística y sus diferentes enfoques y teorías que busquen la interacción de estudiantes y docentes con el estudio de la lengua salvadoreña, identificando aquellos focos donde se puede tener contacto con hablantes que contribuyan a mejorar y descubrir nuevas formas de comunicación, aspectos del lenguaje, expresiones de la lengua, entre otras.

4.2 Discusión del problema

4.2.1 Problemas del cambio de Currículo

Según los resultados obtenidos en la recopilación de datos, se llega a la consideración de que los informantes tienen un recelo en la implementación de los nuevos planes y las transformaciones curriculares acaecidas propiamente en la década de los 90's. Esto se evidencia en las coincidencias de todas las respuestas, por ejemplo:

T1/MB/CUUES expresa: “[...] pero se mantuvo el currículo de asignaturas hasta principios de los 90, cuando se empezó a enseñar por decreto del Concejo Superior Universitario través de unos acuerdos que innovaron el sentido del currículo. Se empezó a aplicar en Profesorado el Currículo Integrado o Integrativo de áreas y funciones, el cual en la Licenciatura se vino a aplicar en forma plena en 1997 y duró 13 años hasta 2009. Luego en el 2009 **se volvió al currículo de asignatura que es el actual que a mi juicio ha echado a perder este cambio último de 2009 la posibilidad de una interdisciplinariedad muy rica en Letras y la posibilidad de privilegiar la investigación y la proyección social**, nos ha vuelto este currículo actual establecido en 2009, nos ha retornado al docetismo[...].

T2/DE/CUUES expresa: “Fundamentalmente el 70, como les decía- y ese es el plan que conocemos como plan antiguo verdad, el que dura del 76 más o menos, el 73 es una año clave para el Departamento porque es en este en el que se funda la carrera de Bibliotecología y obviamente es ahí donde está la reforma, la Reforma del Plan antiguo y eso va durar hasta que finalic... el periodo que está finalizando la guerra ahí por el 88. [...], cuando **hay una necesidad de la revisión curricular y la moda en ese momento en la Universidad era los de los planes por áreas integradas**, entonces todo mundo se mete a hacer esa modificación, esos cambios curriculares, cambios y reformas curriculares que antes de crearse se implementó lo que se **conoció como plan experimental** del que yo, en el que yo estudié creo que simplemente, en el 89, si no mal recuerdo 89, 90, 91, algo así, dura como cuatro o cinco años[...], ahí tenemos **otra Reforma que ya pretende integrar las áreas del conocimiento, se tiene claro que ya no es gramática, lingüística, sino esa es el área lingüística- verdad, entonces la gramática ahora sí entra como un componente más entre el enfoque**

tradicional y el enfoque estructural- funcionalista, creo que más saussureano francés verdad, y la gramática es nada más para ir estableciendo comparaciones, ahí es donde se opera el cambio este, ahí es donde se opera.. [...] el área integrada, el currículo por áreas integradas; eh este plan dura bastante, creo que se logra implementar en el 94[...]; pero nosotros íbamos saliendo con el experimental, -eh yo egrese en el 95 me gradué en el 95- 96- y de allí ya empezó de lleno el de áreas integradas eh y ese continuó creo que hasta el 2000 – quiero ver en el caso de la licenciatura- continuó ya les digo en el 2010, tuvo que haber sido en el 2007- 2008; [...] el licenciado Lara Valle -que en paz descanse- [...] luego entró otro jefe interino que es el Licenciado Carballo y Paz Manzano estaba de Vice-decano, ellos hacen las Reformas **sin haber seguido el proceso de diagnóstico y la evaluación institucional con fines de mejora y ellos dicen adiós de áreas integradas implementamos el plan por asignatura** y ahí lo penoso del asunto, y eso deberían subrayarlo, es que estos ingratos lo que hicieron es ir a copiar el plan de Santa Ana [...].”

T3/AR/CUUES manifestó: “habíamos venido arrastrando desde 1973 un currículo por asignatura y a principios de los noventas, hicimos un cambio curricular siguiendo las modalidades curriculares del profesorado en letras, trabajamos como diez años. Los resultados están a la mano, no eran tan exitosos en el profesorado, pero si eran significativos, pero, la resistencia, por parte de los alumnos y los profesores que nos exigían que trabajásemos más, que trabajásemos un turno, que evaluásemos pero los procesos. Trabajábamos una semana y luego decíamos, la próxima semana trabajaremos estos y estos y estos temas. Y estos estaban bien coordinados con los temas de las otras materias o de las otras áreas [...]. El docente trabajaba, al bicho se le exigía. Era obligatorio trabajar en equipo, se exigía mucho el trabajo en equipo y como aquí el sentido del trabajo individual, el individualismo en si, eso este, este, tiene un peso muy grande y se añoraba el trabajo por asignaturas, volvamos al trabajo por asignaturas. Y así estamos, en la licenciatura en letras contamos con un programa, **con un currículo por materia que no tiene ninguna orientación porque el currículo es por materia,** luego hicimos una evaluación, toda una investigación y diagnosticamos cuáles eran las fallas, cuáles eran las debilidades, qué fortalezas tenía, pero a las horas de las horas de construir, porque la idea era mejorar el currículo , pero a las horas de las horas de construir el currículo, ya estaba un compañero que era vicedecano, que era de aquí que se encargó de armar el paquete así por asignatura y tomó

nombres de materias. También se tomaron algunos ejemplos del currículo que se había construido en Santa Ana.”

Figura 4. Contraste entre el Plan por Asignatura y el Plan de Áreas y Funciones Integradas.



Fuente: Elaboración propia.

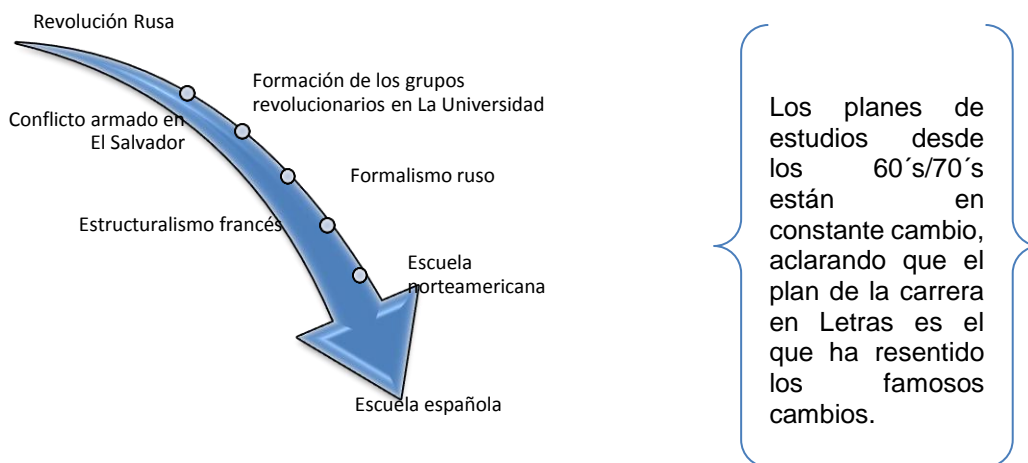
A la luz de los datos, se infiere en las respuestas de los informantes cómo los planes referidos fueron un colapso en la academia universitaria. La visión de los académicos va por la misma línea y traza ideales y visiones de acuerdo con su enfoque. Se representan las principales diferencias y problemáticas de ambos proyectos y se recalca imperativamente en los tres sujetos que el problema mayúsculo fue la incomunicación y la falta de pensamiento estratégico, ya que el

retorno al plan antiguo fue decisión de un par de académicos que ejercieron como autoridades en tal periodo y no siguieron el proceso de cambio tal como se había planeado.

4.2.2 Líneas de pensamiento que alimentan los planes de estudio

La academia universitaria ha sido permeada con una serie de líneas de pensamiento que la influyen continuamente. Esto es notable en las transformaciones hechas a partir de la década de los 70's; también, es acertado marcar que parte de estas influencias se deben a los crecientes conflictos representados en la sociedad a partir de la segunda mitad del siglo XX. Por tanto, las transformaciones curriculares corresponden a las formas de tendencias en coexistencias con estos avances, o bien, pugnas sociales. Ellas se representan a continuación:

Figura 5. Líneas de pensamiento y cambios curriculares en Educación deas Superior.



Fuente: Elaboración propia.

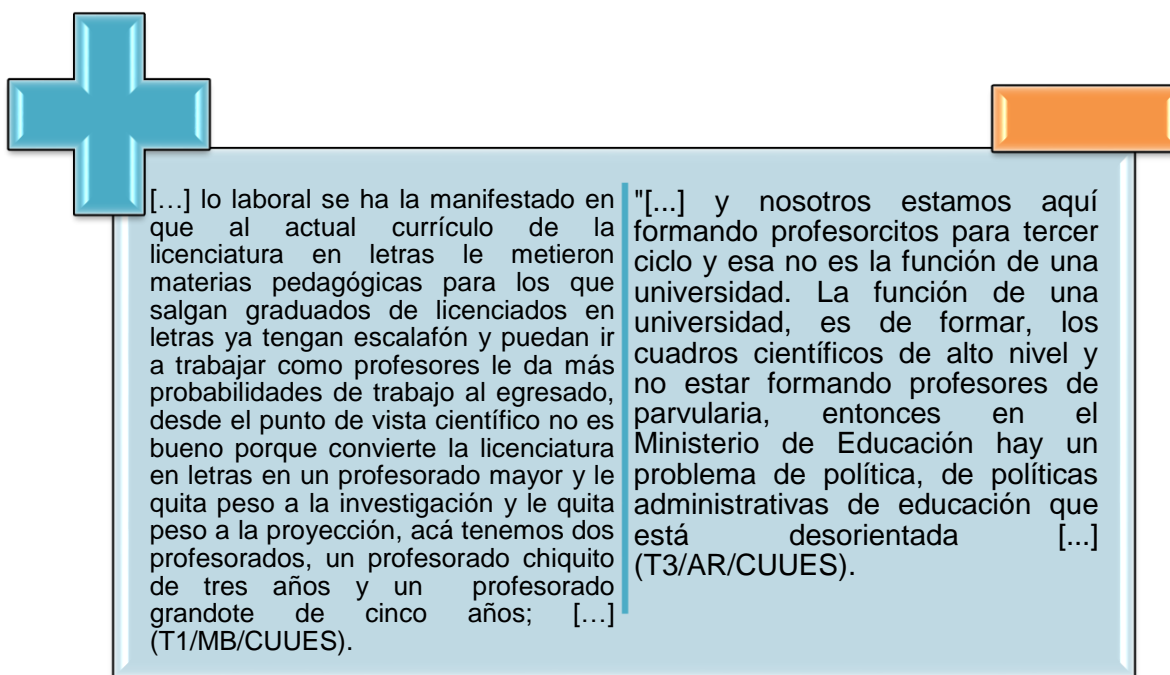
Las renovaciones y cambios sustanciales hechos en las décadas inferidas aluden a los procesos social-político y económicos que imperan en la época como

también de las necesidades y ansias de lo nuevo por parte la academia. Ello en correlación con la situación y necesidades del mundo académico.

4.2.3 Políticas de Educación

Otro tópico importante encontrado en la investigación es la injerencia y proyecciones de las políticas estatales y la separación con las proyecciones y funciones que tienen los Departamentos en la Universidad de El Salvador.

Figura 6. Políticas del Ministerio de Educación de El Salvador MINED, y el Departamento en Letras.



- La Universidad, en este caso el Departamento de Letras, no tienen entre sus ideales la obligación de la formación del profesorado, según (T2/DE/CUUES), este debe ser fundamentalmente función del Ministerio de Educación, ya que la Universidad debe basarse en la formación de los cuadros científicos que den más prioridad a la investigación. Sin embargo, los encargados de la promoción del Plan por asignatura le apuestan a la formación de Docentes, y no de investigadores como lo expresa

(T1/MB/CUUES) el “docetismo”, es la tendencia de limitar al estudiante de Letras a la mera función de dar clases porque es más fácil y rentable. Por otra parte, (T2/DE/CUUES) sostiene que la Universidad debe apostarle a los estudios de posgrado y soltar de una vez el profesorado.

En la misma lógica, este Plan fue una idealización del Ministerio de Educación de segmentar las áreas del conocimiento, y los resultados obtenidos de su implementación no son tan satisfactorias como las del Plan por áreas y funciones integradas; quienes lo implementaron siguieron la lógica tergiversaron del MINED y copiaron el esquema del Plan que ya estaba vigente en Santa desde el 2007; por tanto, las propuestas de cambio y mejora como lo aseveraba Escamilla (1988), van en razón de las jefatura e intereses particulares.

4.2.4 Los criterios de cambio y la transformación

Existen una serie de procedimientos a seguir para someter a cambio o transformación una acción académica. Los informantes están totalmente de acuerdo que principalmente esta debe estar condicionada por diversas etapas.

Como se observa, los cambios y transformaciones son procesos que toman un tiempo considerable de acuerdo con la magnitud del cambio, como bien los expresa T2/DE/CUUES (figura 7) y están sujetos a un conjunto de elementos que garantizan su funcionamiento e idoneidad. Algunos de los criterios que se pueden enunciar a partir del discurso de los dependientes son:

- Tener conciencia que se tiene conciencia;
- Necesidad de actualización del staff docente;
- Voluntad de los académicos;
- Someter a diagnóstico y evaluación los programas;

- ❑ Trabajar con el demo de los implicados en el proceso de enseñanza;
- ❑ Tener en cuenta los tres tipos de evaluación: evaluación de seguimiento, evaluación de los procesos y una evaluación cuando ya ha terminado el proceso en un cierto tiempo.

A continuación, se presentan las respuestas de los informantes sobre este proceso:

Figura 7. Periodización del proceso de transformación y cambio curricular.

T1/MB/CUUES

[...] los cambios culturales o científicos no tienen unos plazos determinados, parece aconsejable cada cinco años cada siete se refresquen se dialoguen los contenidos s programáticos pero el cambio total de un cambio de un plan de estudio como el que sería el que se dio en el 1997 0 en 2009 un cambio ya de todo un plan de estudio metiendo pues nuevas modalidades metodológicos, nuevas formas de integración, quitándolas, ya las los cambios más a fondo creo no deberían darse tan frecuentemente sino en plazos ya mayores digamos trece quince veinte año serian ya plazos ya más amplios para llegar a cambios más a fondo pero si se trata solo son cambios de contenidos programáticos cada cinco años que es lo que que o menos establecen las normativas universarias. El enfoque o la metodología o el modo de aprendizaje, si lo vemos como una cuestión básica. Eso si debería tener un plazo más amplio, no estarlo cambiando a cada rato pues; sino ensayarlo o establecerlo para plazos de trece o quince años veinte años [vacío] [...].

T2/DE/CUUES

[...] los cambios curriculares son el cambio de la transformación del estado o de las condiciones estáticas de producción de conocimiento hacia la producción de conocimiento, no hay otra ruta; entonces el conocimiento se produce en que tu tengas claro cuál es tu objeto de estudio que tengas el dominio, la escuela anterior decía gnoseológico; epistemológico...

[...] un profesor que no investiga lo que hace es informar no formar, las reformas y los cambios deben partir desde el conocer que se debe actualizar porque hay reformas y actualizaciones curriculares. “

“La reforma es un cambio total mientras que el cambio curricular es cuando vos decís o reconoces que hay que pulir tal cosa entonces es más un asunto superficial digamos.

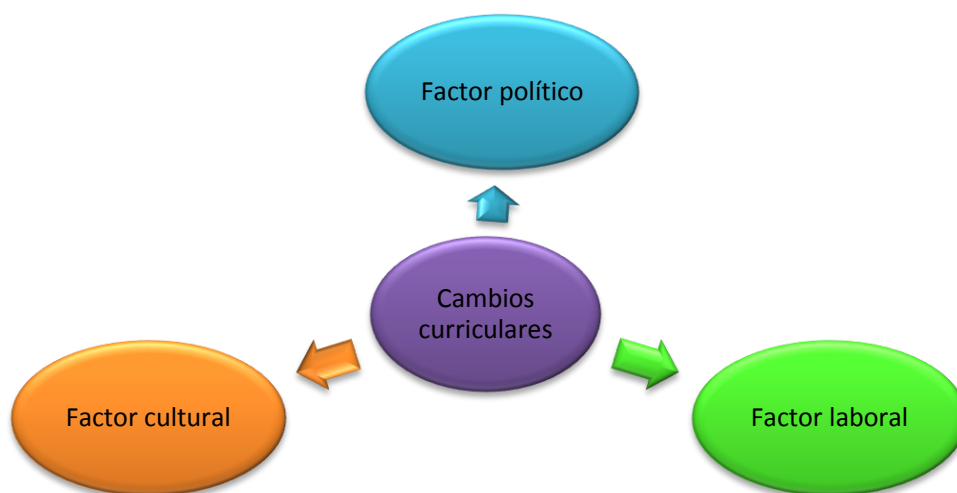
T3/AR/CUUES

Hicimos una, una, ¿cómo se llama? Una reunión en la asamblea con docentes que yo ocupo, y ahí están los resultados hace un año, fue en el mes de noviembre, una semana, cerramos aquí. Los resultados están para tomar las medidas, las decisiones y tratar de ayudar realizando los cambios cada 5 años. Y nosotros más o menos estamos en la jugada, y en otras carreras tienen los programas desde hace 20 o 25 años, los mismos programitas, solo los digitan de nuevo, las computadoras se arruinan y ahí se van, se pierde el disco duro, entonces, así es la cuestión.

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, los procesos de cambio y transformación deben darse en periodos temporales no tan amplios; deben ser oportunos y aplicados en los tiempos adecuados. Asimismo, es necesario que el pleno de maestros participen destacando los intereses y líneas de trabajo de la Universidad. De igual manera, se debe velar porque estos procesos sean innovadores y adecuados a las necesidades de los estudiantes y que se logre destacar el compromiso social de la Universidad con el Estado.

Figura 8. Papel de los factores sociales y los cambios curriculares en los Planes de estudio del Profesorado y Licenciatura en Lenguaje y Literatura.



Fuente: Elaboración propia.

Los cambios curriculares deben responder a un conjunto de necesidades que presenta la sociedad, de igual manera, debe trabajar en consonancia con las principales orientaciones y funciones de la Universidad, de acuerdo con las líneas de trabajo trazadas en los planes curriculares, disminuyendo el énfasis en el ejercicio docente y dando prioridad a la investigación.

CONCLUSIONES

La educación salvadoreña en el devenir del tiempo se enfrentó a un conjunto de conflictos que lo configuro de tal manera que se relegó a los intereses ideológicos de los grupos hegemónicos imperantes para la época. En el estudio realizado en la Educación Superior se identificaron varios factores sociales que volvieron multiforme el proceso curricular del Departamento de Letras en la Universidad de El Salvador.

El estudio develó que la Reformas Educativas en la Universidad de El Salvador se dio a lo largo de su fundación adoptando una visión predominantemente eurocéntrica y a la vez alimentada por corrientes tanto norteamericanas como latinoamericanas. De ahí que sus bases integren diversas filosofías, sean estas liberales, o bien, conservadoras; as también se conciben los intereses de las autoridades en correlación con los grupos que ejercen el control estatal, tal es el caso de la Facultad de Ciencias y Humanidades y particularmente el Departamento de Letras.

Por otra parte, hay una conciencia en el Departamento de Letras de la necesidad de cambio y transformación; según los informantes ello está estrechamente relacionado con la actualización como también a la redirección de las funciones de la Universidad que se ha centrado en el docetismo y a la vez se ha distanciado de la Investigación y de la proyección Social.

Se evidenció que los enfoques lingüísticos imperantes en la Carrera de Letras y Lenguaje y Literatura sigue la corriente estructuralista propuesta por Ferdinand de Saussure como también la corriente formalista rusa y la lingüística norteamericana que persiguen reenfocar los estudios de la lengua, esto es, darle énfasis al estudio descriptivo y analítico de la lengua.

El Departamento de Letras se enfrentó a múltiples cambios y transformaciones que provocaron divergencias entre las propuestas curriculares

entre estas, el cambio del plan antiguo por asignatura al plan por áreas integradas que ha sido el más aceptado por el grupo de académicos por ser más dinámico, garantizar el aprendizaje y por hacer énfasis en la investigación.

Los académicos del Departamento de Letras coinciden que los proyectos de mejoramiento y transformación tienen que hacerse en los tiempos justos y sometidos a un conjunto de criterios que permitan diagnosticar y evaluar el trabajo programático, y a la vez que permita hacer una reflexión sobre las acciones académicas de manera oportuna de acuerdo con la magnitud del cambio.

Se reparó en la necesidad de dar prioridad a los procesos de transformación y cambio con el apoyo de docentes involucrados, asumiendo las responsabilidades y compromisos sociales que la Universidad y Departamento en Letras tienen con la comunidad en general.

Se observó una separación sustancial en los planes de estudio de la Universidad de El Salvador y sus Facultades como también en el Profesorado y Licenciatura, siendo así que está en razón de las necesidades de las comunidades educativas a las que está sometida. Por otra parte, se marcan puntualmente las líneas y formas de pensamiento de cada grupo intelectual.

En esta lógica, también se enfatiza la fuerte influencia que tienen las políticas externas en los cambios que sufre el Departamento en Letras, pues, la autoridad y criterios ajenos al ámbito académico de los principales actores del cambio curricular trabajan y accionan a la connivencia nuclear o elitista.

Finalmente, es necesario recalcar que hay una carencia de especialistas en el área de la lengua, por tanto, existe una deficiencia en la aprehensión y enseñanza de la misma, esto según Escamilla. Los únicos Doctores especialistas en el área son Dr. Lemus de la Universidad Don Bosco, Dr. Azcúnaga de la Universidad de El Salvador y el Dr. Vides de la Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas (UCA).

RECOMENDACIONES

Luego de conocer los resultados del análisis y discusión de los datos obtenidos y las conclusiones del proceso investigativo, se vuelve indispensable formular las respectivas recomendaciones. Es de señalar que algunas son de tipo teórico y otras de tipo práctico, esto con la finalidad solventar las situaciones que prevalecen en los resultados del proceso.

- ❑ Revisar el Plan por áreas integradas y los resultados obtenidos a partir de su implementación en la carrera en Letras y los cambios surgidos durante su vigencia por medio de la evaluación curricular, teniendo presente el énfasis en las funciones de la Docencia, Investigación y Proyección Social.
- ❑ Someter a proceso de evaluación curricular y reflexión académica los planes de estudio para hacer las mejoras respectivas en cada área de conocimiento aplicando los criterios de cambio y renovación en los tiempos pertinentes.
- ❑ Capacitar al plantel docente en el área de la lengua para formar más especialistas y así mejorar la calidad del proceso de enseñanza recibiendo las orientaciones adecuadas de los doctos de acuerdo con los paradigmas en vigencia.
- ❑ Reorientar los intereses de promoción laboral de los planes de estudio en cuanto a la formación de docentes e investigadores en la línea de la lingüística salvadoreña mediante el planeamiento adecuado.
- ❑ Evaluar las fuentes de conocimiento que nutren los planes de estudio en el área de la lengua por medio del consenso y la discusión académica haciendo hincapié en el estudio de la lingüística latinoamericana y salvadoreña.

- ❑ Se sugiere variar las metodologías de enseñanza de la lengua en el Departamento de Letras y la sección de Letras de la FMOcc. por medio de capacitación y actualización del demo académico con las personas idóneas y adecuadas.
- ❑ Evaluar los criterios bajo los cuales se han dado los procesos de cambio curricular tanto en el Profesorado y Licenciatura, en los distintos planes dando énfasis a las líneas de pensamiento bajo las que se produjeron.
- ❑ Analizar las ideologías y políticas administrativas que permitieron las transformaciones curriculares en las reformas del 68 al 2007, por medio de la reflexión académica y del consenso.

REFERENCIAS

- Aguilar, G. (1995). *Reforma Educativa en Marcha en El Salvador. Un vistazo al pasado de la Educación en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- Álvarez, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamento y metodología*. México: Paidós Educador.
- Ander, E. (2011). *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*. Córdoba: Brujas.
- Audi, R. (2004). *Diccionario Akal de Filosofía*. Madrid: AKAL.
- Bell, D. (1966). *Reforma de la Educación*. Nueva York: Editorial Letras s.a.
- Burke, Peter. (2011). La República de las Letras como sistema de Comunicación (1500-2000). *Información y Comunicación*, 8, 37-49.
- Constitución de la República (2009). Recuperado de: <http://www.pgr.gob.sv/documentos/ConstitucionDeLaRepublica.pdf>
- Escamilla, M. (1981). *Reformas Educativas: Historia contemporánea de la Educación Formal en El Salvador*. San Salvador: Dirección de Publicaciones.
- Escamilla, M. (abril -septiembre, 1966). Reforma Universitaria de El Salvador. *Revista EDUCACION*, San Salvador 8(9), 338-521.
- Fernández, A. & Carrasco, A. (2000). *La Educación y su Reforma: El Salvador, 1989-1998*. San Salvador: FEPADE.
- Gaiser, M. (2011). Apuntes sobre teorías lingüísticas, sus postulados gramaticales y su impacto en la enseñanza. *Didáctica. Lengua y Literatura*, Vol. 23 87-114. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.5209/rev_DIDA.2011.v23.36311.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006): *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

La Universidad (Enero -marzo 2013). Bosquejo histórico de la Universidad de El Salvador. *Revista La Universidad* 1(20). San Salvador: Ciudad Universitaria.

Ley General de Educación (1998). Recuperado de: https://www.bq-portal.de/sites/default/files/legal_basis/files/ley_general_de_educacion_23384.pdf

Ley orgánica de la Universidad de El Salvador (2010). Recuperado de: http://www.ues.edu.sv/descargas/ley_organica_UES.pdf

López, R. (2015) *Módulo I. Manual para la elaboración de un proyecto de investigación. Método aplicado en las Ciencias Sociales y de la Salud*. San Salvador: Ediciones EDIPRO.

Martinic, S. (2001). Conflictos políticos e interacciones comunicativas en las reformas educativas en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*. Chile. OEI. N° 27, pp. 17-33

Ministerio de Educación (s.f) *Historia y Reforma de la Educación Superior en El Salvador*. San Salvador: Ministerio de Educación.

Picardo, O. (2005). *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación*. San Salvador, El Salvador: CIE Colegio García Flamenco.

Quilis, A. (2010). *Principios de Fonética y Fonología españolas. Cuadernos de Lengua española*. Madrid: Arco Libros.

Rama, A. (1998). *La ciudad letrada*. Montevideo. Arca.

Rojas, K. (2014): *Investigación cualitativa fundamentos y praxis*. Caracas: FEDUPEL.

Rosental, M. e Iudin, P. (1946). *Diccionario Filosófico Marxista*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.

Ruiz, M. (1976). *Organización del Primer Seminario de evaluación y reestructuración del Departamento de Letras*. Universidad de El Salvador. San Salvador: Departamento de Letras.

Saussure, F. (1945). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: LOSADA.

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento para la recolección de la información

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Escuela de Posgrado
Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior
Cuestionario de la entrevista semi-estructurada



PRESENTACIÓN: El estudio a realizarse tiene por propósito analizar los principales cambios a los que se ha enfrentado el currículo salvadoreño en cuanto educación en el Nivel de Educación Superior desde los cambios generales que se han percibido en las Reformas Educativas y los Planes de estudio que identifican a las distintas carreras de Lenguaje y Literatura -Profesorado y Licenciatura.

OBJETIVO: Analizar los fundamentos teóricos en los Planes de estudio del Profesorado y Licenciatura en Ciencias del Lenguaje y Literatura según cambios surgidos desde 1968 hasta 2007 en la Universidad de El Salvador.

- **Entrevistador:** _____
- **Colaborador:** _____
- **Entrevistado:** _____
- **Lugar y fecha:** _____ **Hora:** _____

Área curricular

1. ¿Cuáles considera que han sido los cambios sustanciales que han tenido las Reformas Educativas en la Educación salvadoreña, específicamente en el Nivel Superior?
2. ¿Qué impacto tiene la renovación curricular nacional en los planes de estudio de la Universidad de El Salvador?
3. ¿La orientación de los planes de estudio de la carrera en Letras o Lenguaje y Literatura de la Universidad de El Salvador están ligados a la oferta laboral de la época en que se desarrollaron?
4. ¿Qué motivó los cambios curriculares del Profesorado y Licenciatura en la Universidad de El Salvador en el área de las Letras?

5. ¿Qué papel juegan los procesos políticos y económicos en el cambio curricular de los Planes de estudio del Profesorado y Licenciatura en Lenguaje y Literatura de la Universidad de El Salvador?
6. ¿Qué criterios se utilizan para someter a renovación los Planes de estudio de las carreras en el área de las Letras que sirve la Universidad de El Salvador?
7. A su juicio, ¿Cada cuánto tiempo debe darse el cambio curricular en los Planes de estudio de los Profesorados y Licenciatura en Lenguaje y Literatura de la Universidad de El Salvador?

Área de especialidad

8. ¿Qué cambios produjeron en el área de la lengua, la Reforma de los Planes de estudio del Profesorado y la Licenciatura en Lenguaje y Literatura de la Universidad de El Salvador?
9. ¿Qué corrientes lingüísticas predominan en el área de la lengua en los Planes de estudios del Profesorado y la Licenciatura de Lenguaje y Literatura en la Universidad de El Salvador?
10. ¿Cuáles son las principales diferencias en la enseñanza de la lingüística en los Planes de estudio de Letras con respecto a Lenguaje y Literatura en la Universidad de El Salvador?
11. ¿Cuántas materias en el área de la lingüística presentaba el plan de estudio de Profesorado y Licenciatura tanto en Letras como en Lenguaje y Literatura?
12. ¿Qué metodología se utiliza para la enseñanza de lingüística en la actualidad en el Profesorado y la Licenciatura en Lenguaje y Literatura en la Universidad de El Salvador?
13. ¿Cuál era el enfoque de los planes de estudio en Letras y Lenguaje y Literatura en el Profesorado y la Licenciatura en la Universidad de El Salvador?

Anexo 2. Matriz de análisis de contenido

Categorías	Indicadores	Observaciones
Plan de estudio	Fuentes bibliográficas	Objetivos
	Bases teóricas	Tiempo
	Asignaturas	Cambios
	Área	Innovaciones
	Niveles educativos	Objetivos
Reforma educativa	Ideología	Cambios
	Fines	Transformaciones
	Políticas educativas	Innovaciones
	Causas	Consecuencias
	Corriente Tradicional	Componentes de la lengua
Corrientes lingüísticas	Corriente estructuralista	Enfoques
	Corriente Generativista	Terminologías
	Estrategias	Fundamentos teóricos Bibliografía utilizada
Enseñanza de la lengua	Metodologías	Competencias lingüísticas
	Referentes teóricos	Producción académica

Anexo 3. Consentimiento informado

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Escuela de Pos- grado
Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior



Carta de consentimiento informado para participantes en Investigación

El propósito de la carta de consentimiento es informar a los participantes de la investigación el rol a desempeñar en el desarrollo de la misma. La investigación es conducida por la maestrante **HENRÍQUEZ ESCOBAR, NORMA**, con carné **HE07003** de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Universidad de El Salvador (UES-FMOcc). La finalidad del estudio es: *“Analizar los fundamentos teóricos en los Planes de estudio del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de Lenguaje y Literatura según cambios surgidos desde 1968 hasta 2007 en la Universidad de El Salvador”*. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder un cuestionario en una entrevista, esto tomará aproximadamente 40 minutos de su tiempo, o bien, lo que usted considere necesario para nutrir el proceso investigativo.

Es necesario puntualizar que, la información proporcionada durante la(s) sesión(es) se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado; de ser necesario y usted lo considere oportuno se le hará llegar la transcripción de su entrevista para que la revise y de su visto bueno (VoBo) y así poder pasar a la fase siguiente.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recabe será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación; por lo tanto, serán anónimas (a menos que usted decida lo contrario). Una vez transcritas las entrevistas, los audios con las grabaciones se eliminarán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. De igual manera, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradezco su participación.

Yo _____
acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida
por_____. He sido
informado (a) de que la meta de este estudio es:

_____.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto implique alguna acción negativa para mi persona. De tener dudas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a **Norma Henríquez Escobar** al teléfono **7060-9410**.

Entiendo que una copia de esta carta de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a **Norma Henríquez Escobar** al teléfono anteriormente mencionado.

f. _____

(Nombre del participante)

Fecha: _____

Anexo 4: Cronograma de actividades

Nº	ACTIVIDADES	MESES																							
		AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación del seminario		X																						
2	Elaboración del Plan de trabajo			X	X																				
3	Entrega y revisión del Plan de Trabajo				X																				
4	Elaboración del Protocolo de investigación			X	X	X	X	X	X																
5	Defensa oral del protocolo										X														
6	Validación de instrumentos									X															
7	Aplicación de instrumentos										X	X													
8	Organización y selección de la información											X	X	X	X										
9	Discusión y análisis de los resultados														X	X									
10	Estructuración del Informe de Investigación y envío a tribunal															X	X	X							
11	Defensa del trabajo de grado																					X			

Anexo 5. Matriz de vaciado de datos seleccionados

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
 MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR

MATRIZ DE VACIADO DE DATOS SELECCIONADOS

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA/ concepto	SUB-CATEGORÍA	HALLAZGO	TEORÍA	Interpretación propia del investigador
¿Cuáles son los fundamentos teóricos en la especialidad de Lenguaje y Literatura en los planes de estudio de Profesorado y la Licenciatura, con énfasis en el área de la lengua, en la Universidad de El Salvador según las	Plan de estudio	Enfoques Fundamentos teóricos	“el estudio de las letras [...] eran más que todo estudio de las literaturas clásicas; [...] el caso del estudio del idioma o de la lengua más fundamentalmente en lo relacionado con la gramática, esos eran los dos componentes fundamentales. [...] ya bien entrado el siglo XX, aparece un cambio en la forma de estudiar y entender los estudios literarios y los estudios del lenguaje eh y se transitó por ejemplo los estudios a los estudios de la gramática a incluir elementos quizás de la lingüística o la historia del español; [...] “se	Castro (citado en Fernández y Carrasco,2002), manifiesta que la formación y capacitación de maestros tuvo varias etapas; de estas, menciona el autor que los estudios tecnológicos y universitarios	A la luz de los datos hay una develación de los principales cambios que se han gestado en el Currículo Nacional, es de señalar que las políticas nacionales en poco se reflejan en los cambios de la educación superior; no obstante, en la información

<p>Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007?</p>			<p>estudió gramática latín y griego como los como componentes fundamentales para los estudios de gramática y lingüística...” (T2/DE/CUUES).</p> <p>“...hay un cambio fundamental tanto en las humanidades como las las ciencias sociales [...], es eh también el posicionamiento de lo que es el positivismo en la academia a nivel mundial que eso si alcanza más o menos la mitad del siglo XX en El Salvador; [...] después del martinato hay como una refundación del mundo académico en el país y esto coincide con la refundación del Estado moderno [...]. “Pero eh la tendencia, entendiendo tendencia como lo preponderante era más lo de origen español verdad, eh y en el caso de los estudios del lenguaje era más desde la perspectiva de la herencia gramática de lo gramatologo de esa herencia y que hoy ya se intercepta por ejemplo lo del formalismo ruso y de lo estructural funcional de la línea de Saussure que ya</p>	<p>no garantizaban la realización profesional. Por otra parte, las acreditaciones de los maestros estaban en relación con la clasificación según su preparación (docente uno para maestros de Párvulos y dos para la educación Básica y los docentes tres atendían educación Media).</p> <p>La Reforma de 1968 solo se centró en los niveles básicos y no llega hasta las</p>	<p>obtenida se expone más que todo lo relacionado a las especificidades e innovaciones en el campo Literario y Lingüístico acoplándose a las ideas europeas, norteamericanas u otras fuentes de alimentación. De igual manera, no se omite la importancia de las corrientes ideológicas que alimentaron e influyeron en la academia universitaria en los diversos campos tales como: la revolución mexicana de corte</p>
---	--	--	---	---	--

			<p>comienza a permear en la década de los 60 y 70; [...] en la década de los 70 e iniciando el conflicto armado de los 80's tenemos que hay una influencia de estas tendencias de corte[...] más revolucionario, progresista de corte soviético [...], eh que permea en la academia nuestra y este también tendríamos eh un poco de pensamiento que comienza a producirse en América latina comienza a dialogarse un pensamiento latinoamericano; pero en el caso de la Universidad de El Salvador yo creo si seguimos teniendo una mirada en ese periodo entre lo eurocéntrico verdad que conecta con la herencia española a la que nos estamos refiriendo, el estructuralismo francés aparece ya ahora sí en los 70, 80 y este, esta influencia eh de la escuela de corte soviético que también comienza a permear; hay algún pensamiento también de lo que está produciendo la escuela mexicana verdad, postrevolución mexicana [...] con el componente de lo indígena o la academia de</p>	<p>universidades debido a la autonomía de la misma; sin embargo, sigue ligada a las disposiciones de los Fines Generales de la Educación Nacional. Asimismo, esta "espera de las universidades la formación de investigadores y la formación de técnicos del mismo nivel" (Escamilla, 1981, pp. 142,143).</p>	<p>indigenista, la revolución post cubana, las ideas soviéticas y progresistas imperantes en la época. Así también, las escuelas de pensamiento norteamericano, francés y español que fueron clave para los nuevos modelajes de las áreas mencionadas en el campo de las letras; por tanto, los planes de estudio se mantienen con una visión eurocentrista y la aprehensión del "otro" como fuentes de conocimiento.</p>
--	--	--	--	---	---

corte indigenista que también a reivindicar la influencia de los pueblos [...] ese sería otro componente de que ahí se empieza a producir en la cuba post-, revolucionaria más o menos por los 60 [...]; creo que no hay que perder de vista la emergencia norteamericana que en eh el campo de la lingüística yo que creo que estos lingüistas estos académicos estudiosos vienen más con una mirada de estudiar algo exótico [...] eh la académica norteamericana en los estudios lingüísticos todavía no ha impactado en nuestra cultura eso es muy tardío ya lo ya a los 80 estaríamos hablando por ejemplos en los en el en en la literatura hablamos que ya la la literatura ya la narrativa de los movimientos literarios conocida como testimonio ha sido canonizada por la cultura y la la revol... lo académico de la revolución cubana eh de Casas de las Américas”

por lo menos en caso del Departamento de Letras ahí hay

una Reforma interesante donde hay por ejemplo creo que es la primera vez que se inserta el estudio del latín y el griego pero también se incluye los ingleses [...] ahí si ya entra de una buena vez el estructural el estructuralismo francés y la gramática sería a el segundo vagón, ya es ya el estructuralismo y la corte, la epistemología de de Saussure que ya toma posesión y el y los estudios de la gramática serían como un componente complementario de todo, hay una modificación en el episteme eh, ya no solo es el enfoque estilístico para los estudios de la literatura sino entran los estudios de la sociología de la literatura de corte soviético” (T2/DE/CUUES).

“[...] otra Reforma que ya pretende integrar las áreas del conocimiento, se tiene claro que ya no es gramática, lingüística, sino esa es el área lingüística-verdad, entonces la gramática ahora sí entra como un

componente más entre el enfoque tradicional y el enfoque estructural- funcionalista, creo que más saussureano francés verdad, y la gramática es nada más para ir estableciendo comparaciones, ahí es donde se opera el cambio este, ahí es donde se opera.. quitaron todos los, el griego y el latín se quitó, se quitó el inglés se quitó la matemática, [...] entonces las áreas de conocimiento entonces eran el área literaria, el área de lingüística, y creo que la otra se llama el área de formación general con el componente pedagógico y ahí estaba la filosofía, la filosofía general, la sociología esas cosas, ese campo. el área integrada, el currículo por áreas integradas;”.

Por otra parte, la percepción del informante 2, sobre la cuestión es:

“[...] Las diferentes reformas, muy poco han contribuido pues a los cambios [...], un leve giro con la reforma educativa del 68, [...]

			ya con la reforma del 68, si se incluyó un enfoque sociológico de la interpretación de la obra literaria [...]” (T3/AR/CUUES).		
¿Qué similitudes y diferencias existen en Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007 del Profesorado y Licenciatura de la Universidad de El Salvador?	Reforma educativa	Cambios Transformaciones Innovaciones	<p>Los aportes de los informantes remarcan la coexistencias de currículos que se separan de las verdaderas funciones de la Universidad ante esto expresan:</p> <p>“[...] desde 1973 un currículo por asignatura y a principios de los noventas, hicimos un cambio curricular siguiendo las modalidades curriculares del profesorado en letras, trabajamos como diez años [...], todo iba coordinado, si un compañero docente desarrollaba un tema en literatura, en la siguiente hora el otro compañero de lingüística tenía que desarrollar otro tema que tenía mucho que ver, que tenía mucha relación con literatura. El docente trabajaba, al bicho se le exigía. Era obligatorio trabajar en equipo, se exigía mucho el trabajo en equipo y como aquí el sentido del trabajo individual, el</p>	Desde su creación la Universidad no había tenido un encaminamiento hacia la transformación curricular; sin embargo, fue hasta 1968 que se dio a conocer una de las primeras propuestas de innovación educativa en El Salvador, aunque esta no logró trascender hacia los niveles superiores, pero sí estaba contemplada.	Las políticas de educación nacional del MINED se distancian del ideal de enseñanza de la Universidad, debido a la parcelación de conocimiento en los enfoques de contenido programáticos correspondientes a la currícula propuesta por este, a la vez que la misma expresa que no está diseñada para formar profesores sino y sus funciones

			<p>individualismo en sí, eso este, este, tiene un peso muy grande y se añoraba el trabajo por asignaturas [...] (T3/AR/CUUES).</p> <p>“el Ministerio de Educación hay un problema de política, de políticas administrativas de educación que está desorientada (T2/DE/CUUES).”</p> <p>“vino la intervención del Ministerios de Educación y nos impuso su programa, que es un programa que no nos ayuda a avanzar en el aprendizaje de lenguaje y literatura. [...] no es responsabilidad de la universidad, ni de los profesores ni de nadie de no contar con programas que prácticamente no sirven [...]” (T3/AR/CUUES).</p> <p>“Otro problema, el sistema curricular por asignatura, ya no, ya no, ese sistema ya topó a nivel de procesos de enseñanza aprendizaje. [...] El programa, los curriculums, por asignatura se inventaron justo en la edad media, que consisten en hacer</p>	<p>Ello debido a la autonomía de la misma; sin embargo, sigue ligada a las disposiciones de los Fines Generales de la Educación Nacional. Asimismo, esta “espera de las universidades la formación de investigadores y la formación de técnicos del mismo nivel” (Escamilla, 1981, pp. 142,143).</p> <p>La educación en El Salvador ha pasado por varios avatares que tuvo influencias grandes en el proceso de</p>	<p>van más allá del docentismo.</p> <p>La Universidad tiene autonomía propia, la capacidad que se le ha dado de poder autogobernarse la ha dejado al margen de los cambios en las políticas de educación nacional. Ahora bien, internamente se percibe el interés de un grupo de académicos que conciben que la Educación Superior, específicamente el caso del Departamento de Letras debe desligarse de las propuestas del</p>
--	--	--	--	---	--

			<p>una parcelación de los objetos de estudio, verdad, una parcelita acá, otra acá y otra acá y enseñar un pequeño trozo de conocimiento con base a contenidos, [...] no importa de que el alumno, tenga o no tenga cierto nivel de conocimientos ya o ciertas deficiencias [...]” (T3/AR/CUUES).</p> <p>“el impacto ha sido como un conflicto, [...] una especie de lucha entre una posición conservadora o inercial que busca que quiere continuar con lo mismo y otra posición innovadora de cambiar no solo las asignaturas o los programa sino la estructura total del plan de estudio y el modo de aprendizajes, [...] un currículo integrativo o integrador en que se logre interrelacionar las áreas de conocimiento lingüística, literatura y estudios culturales y las funciones: docencia investigación y proyección social sino se integran las áreas y funciones se cae una dispersión del conocimiento [...] el</p>	<p>formación del personal docente, como también en la curricular de la misma. Se perciben tanto Reformas como Movimientos de transformación de la misma; esto se liga primordialmente a los problemas sociales, económicos y políticos a los que se enfrenta el país (Fernández y Carrasco (2000), Bell (1970), Aguilar (1995) y, La Universidad (2013).</p>	<p>MINED debido a su filosofía programática y parcelista del conocimiento, para DE, MB y AR coinciden que la Universidad no debe ser sometida a las MINED ya que este se separa de las funciones propias de la Universidad, siendo así que el plan de estudio vigente es un atentado a los intereses y funciones del Alma Máter.</p> <p>Por otra parte, hay un descontento grave en los diversos cambios curriculares a los</p>
--	--	--	--	--	---

		<p>conocimiento lo divide en cuarenta materias; [...] el currículo integrador busca combinar las áreas de conocimientos de las funciones en un proceso interdisciplinario y más vivencial que pone en primer lugar la investigación y la proyección social no la docencia” (T1/MB/CUUES).</p> <p>[...] los cambios curriculares son el cambio de la transformación del estado o de las condiciones estáticas de producción de conocimiento hacia la producción de conocimiento [...]; para que te emplee en la Universidad de Costa Rica, como requisito mínimo tenés que tener el título de Doctor, ahí nomasito estamos hablando de 800km. Qué te dice eso, que ellos están pensando que los verdaderos cambios en Educación Superior, pasa por porque la porque el staff de docentes tengan el máximo de las competencias hablando en las jerga de la pedagogía de moda o de la capacidades de la</p>	<p>fue sometido el Departamento, entre estos los cambios del plan de áreas integradas con el plan de asignaturas, esto se concibe como un retroceso para los planes de mejora, como también el componente de las funciones que se ha dictaminado a la formación del profesorado restándole peso a la investigación y proyección social.</p>
--	--	--	---

instrucción académica; [...] (T2/DE/CUUES).”

“El cambio que hicimos, a finales de los 80’s y principios de los 90’s obedecieron a esa lógica de que los estudios del lenguaje y literatura ya no funcionaban, ya no estaban formando profesionales ni cuadros científicos en estas áreas, por el tipo de orientación que le daban [...]; al modelo por áreas integradas, no se encarnó el currículo nacional, tan es así que en la facultad de ciencias y humanidades, ya varios profesorados han dejado de atenderse y solo hemos quedado lo de lenguaje y literatura. Algunos somos de la opinión que debemos de soltar el profesorado y apostarle mejor a los estudios de posgrado. [...] y nosotros estamos aquí formando profesorcitos para tercer ciclo y esa no es la función de una universidad. La función de una universidad, es de formar, los cuadros científicos de alto nivel y no estar formando profesores de

parvularia, [...] tenemos que apostarles a los estudios de Maestría. [...] El último cambio que se dio no fue cambio para mejorar, sino para dar un paso atrás” (T2/DE/CUUES).

“... pero a las horas de las horas de construir el currículo, ya estaba un compañero que era vicedecano, que era de aquí que se encargó de armar el paquete así por asignatura y tomó nombres de materias. También se tomaron algunos ejemplos del currículo que se había construido en Santa Ana (T3/AR/CUUES).”

“...luego entró otro jefe interino que es el Licenciado Carballo y Paz Manzano estaba de Vice-decano, ellos hacen las Reformas sin haber seguido el proceso de diagnóstico y la evaluación institucional con fines de mejora y ellos dicen adiós de áreas integradas implementamos el plan por asignatura, [...] y ahí lo penoso del asunto, y eso deberían subrayarlo, es que estos ingratos lo que hicieron es

		<p>ir a copiar el plan de Santa Ana [...] (T2/DE/CUUES).</p> <p>“[...] se ha echado a perder este cambio último de 2009 la posibilidad de una interdisciplinariedad muy rica en Letras y la posibilidad de privilegiar la investigación y la proyección social, nos ha vuelto este currículo actual establecido en 2009, nos ha retornado al docentismo, es decir, el énfasis en dar clases y solo dar clases y minimizar la investigación y minimizar la proyección social (T1/MB/CUUES).”</p> <p>“Esos procesos políticos entorpecen a la educación, la ciegan, le amarran las manos [...]. No han impulsado ni están impulsando [...] las políticas de los gobiernos de ARENA que dio un paso atrás” (T3/AR/CUUES).</p> <p>“Lo político y económico no se ha tomado en cuenta de una manera explícito queda para los cambios curriculares, han quedado implícitos queda como</p>		
--	--	---	--	--

			<p>sobreentendido [...]. El factor político es que en el sistema en que vivimos en el capitalismo se privilegia el individualismo y el currículo por asignatura favorece el individualismo; [...] lo laboral se ha manifestado en que al actual currículo de la licenciatura en letras le metieron materias pedagógicas para los que salgan graduados de licenciados en letras ya tengan escalafón y puedan ir a trabajar como profesores le da más probabilidades de trabajo al egresado, desde el punto de vista científico no es bueno porque convierte la licenciatura en letras en un profesorado mayor y le quita peso a la investigación y le quita peso a la proyección, acá tenemos dos profesorados, un profesorado chiquito de tres años y un profesorado grandote de cinco años; [...] (T1/MB/CUUES).</p>		
<p>¿Cuáles son las principales corrientes lingüísticas que</p>	<p>Corrientes lingüísticas</p>	<p>Enfoque</p>	<p>“En el área de Lenguaje se continuó, [...] la enseñanza [...] del aprendizaje de la gramática tradicional, [...] se impulsó durante 10 años un currículo de</p>	<p>Las corrientes lingüísticas Son fuentes del conocimiento</p>	<p>Los cambios curriculares tanto del Profesorado y Licenciatura en</p>

<p>fundamentan los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura en Ciencias del Lenguaje y Literatura de la Universidad de El Salvador desde 1968 hasta 2007?</p>			<p>áreas integradas. Esto consistía en que, los programas se construían entre el profesor y los alumnos. [...] Ese currículo fue exitoso, [...] la licenciatura en letras teniendo resultados sorprendentes [...]” (T3/AR/CUUES).</p> <p>“[...] en la década de los 70 e iniciando el conflicto armado de los 80 tenemos que hay una influencia de estas tendencias de corte eh, cómo les dijera, más revolucionario, progresista de corte soviético; pero en el caso de la Universidad de El Salvador yo creo si seguimos teniendo una mirada en ese periodo entre lo eurocéntrico verdad que conecta con la herencia española a la que nos estamos refiriendo, el estructuralismo francés aparece ya ahora sí en los 70, 80 y este, esta influencia eh de la escuela de corte soviético que también comienza a permear; hay algún pensamiento también de lo que está produciendo la escuela mexicana verdad, postrevolución Mexicana; [...] no hay que perder</p>	<p>sobre gramática en la que constantemente son alimentadas por estudios de “lingüistas” que describen y condicionan los componentes de la lengua de acuerdo con sus funciones y necesidades comunicativas, entre las principales tendencias: Tradicional, Formal-estructural, y Funcional-comunicativo (Gaiser, 2011).</p>	<p>la Universidad de El Salvador en el área de las Letras son posibilitados por los grupos que ejercen el poder o mando en la institución. De igual manera pueden atribuirse a las necesidades gnoseológicas o científicas que convergen en los campos del saber específico, esto es, las crecientes necesidades comunicativas y los desarrollos del lenguaje en los últimos años en las diversas comunidades académicas.</p>
--	--	--	---	---	---

de vista la emergencia norteamericana que en eh el campo de la lingüística yo que creo que estos lingüistas estos académicos estudiosos vienen más con una mirada de estudiar algo exótico [...] eh la académica norteamericana en los estudios lingüísticos todavía no ha impactado en nuestra cultura [...] (T2/DE/CUUES).”

“Eh de ahí en cuanto a las reformas podemos mencionar dos cortes, tres cortes fundamentales; uno el que les decía el del 48 que ese rompe con la escuela del siglo XIX; con la universidad del siglo XIX, no se diga más, esto tarda hasta la Reforma del 68, de Benéke, que hay [...] en esa Reforma hay como un repensar de qué van a hacer las elites de origen oligárquico y de origen en El Salvador de finales de los 60 a partir del impacto que ha causado la revolución cubana y los movimientos cubanos en América Latina que veían como en El Salvador se estaba como

			<p>gestando un movimiento social de incalculables dimensiones; [...] después de la toma de la universidad en el 72 intervención 72 en la Universidad hasta el año 76. Por lo menos en caso del Departamento de Letras, ahí hay una Reforma interesante donde hay por ejemplo creo que es la primera vez que se inserta el estudio del latín y el griego pero también se incluye los ingleses porque creo que se estudiaban tres niveles de ingleses en el plan antiguo ahí tenemos otro cambio y ahí si ya entra de una buena vez el estructural el estructuralismo francés y la gramática sería a el segundo vagón, ya es ya el estructuralismo y la corte, la epistemología de de Sausure que ya toma posesión y el y los estudios de la gramática serían como un componente complementario de todo[...] (T2/DE/CUUES).”</p>		
¿Cuáles son los componentes			<p>“Pero eh la tendencia, entendiéndola como lo preponderante era más lo de</p>	<p>Las corrientes lingüísticas están</p>	<p>Los informantes no han revelado particularidades</p>

<p>del área de la lengua que corresponden a los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura con base a las Reformas a los planes de estudio desde 1968 hasta 2007 en la Universidad de El Salvador?</p>	<p>Corrientes lingüísticas</p>	<p>Componentes</p>	<p>origen español verdad, eh y en el caso de los estudios del lenguaje era más desde la perspectiva de la herencia gramática de lo gramatologo de esa herencia y que hoy ya se intercepta por ejemplo lo del formalismo ruso y de lo estructural funcional de la línea de Saussure que ya comienza a permear en la década de los 60 y 70” (T2/DE/CUUES).</p>	<p>determinadas por objetos específicos de cada una, de ahí que tendrán componentes, terminologías o estructuras diversas. Siendo así, Gaiser (2011), aclara que la lingüística tradicional dominó los estudios sobre el lenguaje desde la Antigüedad hasta principios del siglo XX; la lingüística formal-estructural cuyo representante era Ferdinand de Saussure concede a la</p>	<p>de los estudios de la lengua, sino han hablado en términos generales de la misma; por tanto, se hace necesario abordar características en los planes de estudio citados. Con ello, se pretende puntualizar el componente estructural formal de la lengua, como también el encaminamiento que tiene hacia los enfoques comunicativos.</p>
		<p>Estrategias de enseñanza</p>	<p>“[...] creo que no hay que perder de vista la emergencia norteamericana que en eh el campo de la lingüística yo que creo que estos lingüistas estos académicos estudiosos vienen más con una mirada de estudiar algo exótico [...] eh la académica norteamericana en los estudios lingüísticos todavía no ha impactado en nuestra cultura eso es muy tardío ya lo ya a los 80; [...] después de la toma de la universidad en el 72 intervención 72 en la Universidad hasta el año 76, por lo menos en caso del Departamento de Letras ahí hay una Reforma interesante donde</p>		

		<p>hay por ejemplo creo que es la primera vez que se inserta el estudio del latín y el griego pero también se incluye los ingleses porque creo que se estudiaban tres niveles de ingleses en el plan antiguo ahí tenemos otro cambio y ahí si ya entra de una buena vez el estructural; [...] el estructuralismo francés y la gramática seria a el segundo vagón, ya es ya el estructuralismo y la corte, la epistemología de de Sausure que ya toma posesión y el y los estudios de la gramática serian como un componente complementario de todo [...] (T2/DE/CUUES).</p> <p>“Un poco lengua, es que el objeto de estudio es lengua, no es el idioma. Es que el idioma es una lengua que por un digamos, por un acuerdo o por un decreto político, se dice, esta lengua va ser el idioma nacional de El Salvador, entonces lleva un sentido político el idioma nacional, un sentido político. Tiene una jurisdicción, la lengua</p>	<p>lingüística de objeto de estudio y la eleva al estatus de ciencia. Sus más fieles representantes son los modelos estructurales y generativos para profundizar en la descripción de la estructura de la lengua, de la competencia lingüística del hablante-oyente ideal o del aparato formal del lenguaje; y finalmente, la corriente funcional-comunicativo cuyos focos de interés son la</p>	
--	--	---	--	--

		<p>española, el castellano, es una lengua, el idioma de la nación, pero el objeto de estudio es la lengua” (T3/AR/CUUES).</p>	<p>actividad comunicativa entre los hablantes, la reconsideración de las relaciones entre actividad y sistema y entre pensamiento y lenguaje, las variedades funcionales y sociales de los comportamientos verbales y el carácter interdisciplinar de los estudios sobre el lenguaje.</p>
--	--	---	---

Fuente. Elaboración propia.